EL LITORAL

Año XIX — No. 5044 | Servicio telegráfico de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 14 de abril de 1937 | Redacción y Administración: San Martín 2652|55

NO SE HAN REGISTRADO ACCIONES IMPORTANTES EN ESPAÑA

"La democracia no puede prosperar en una atmósfera de inseguridad internacional"

WASHINGTON, 14. — El presidente Roosevelt, con motivo de la celebración del Día Panamericano, pronunció esta mañana un discurso ante la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana, en el que dijo que la cooperación de las repúblicas americanas en favor de la paz, ha dado lugar a un movimiento que está destinado a tener una influencia trascendental para la paz del mundo. Agregó que la continuación y mantenimiento de los postulados de la democracia, constituyen la garantía más importante de la paz internacional.

Refiriéndose a la conferencia de la consolidación de la paz celebrada en Buenos Aires, en diciembre último, declaró que esa conferencia había llegado a significativas conclusiones, habiendo él quedado impresionado por "la unidad de las américas en el desenvolvimiento de las instituciones democráticas en el Nuevo Mundo, y por el ejemplo dado por ellas para ayudar a la consolidación de la paz mundial".

"Nosotros los americanos, — dijo — tenemos motivos para regocijarnos hoy. Nos reunimos para celebrar el día panamericano bajo los mejores auspicios. Todas las naciones del hemisferio occidental disfrutan de gracia de la paz y la ordenada práctica de las artes y de las ciencias sobre la cual descansa la seguridad y unidad de las naciones, no menos que la de los individuos.

Los progresos realizados durante los últimos cuatro años, culminaron en la conferencia interamericana para la consolidación de la paz celebrada en Buenos Aires, en la cual se alcanzaron conclusiones trascendentales. Habló de las resoluciones destacadas de la conferencia y de la clara concepción que expusieron los delegados, de las estrechas relaciones que existen entre las seguridades internacionales y el desarrollo normal de las instituciones democráticas.

"La democracia no puede prosperar en una atmósfera de inseguridad internacional. La inseguridad es alimento del militarismo, de la reglamentación y negación de la libertad de palabra, de la negación de las reuniones pacíficas y de la religión. La inseguridad constituye un reto a los ideales de la democracia basados en el alivio de las instituciones y gobiernos de los pueblos, y como lógica consecuencia, nosotros los ciudadanos de las Américas, creemos que la continuación, entendimiento y mejora de la democracia, constituye una importante garantía de la paz internacional. En este día consagrado por 21 repúblicas que constituyen la Unión Panamericana, prometamos llevar a la práctica las conclusiones alcanzadas en Buenos Aires y dediquémonos a fortalecer de nuevo los lazos que unen en una gran familia a las naciones de América".

LA BUENA FE DE LOS ESTADOS UNIDOS

WASHINGTON, 14. — Se tiene entendido que el Presidente Roosevelt, después del discurso pronunciado en la Unión Panamericana y sin que estuviera presente ningún reportero dirigió un discurso suplementario sin carácter oficial a la junta de gobierno de la Unión Panamericana, en el que firmemente prometió la buena fe de los Estados Unidos en su política exterior.

Según informaciones, Roosevelt hizo una exposición de las promesas hechas hace 4 años por su gobierno, comparándolas con los hechos cumplidos en una evidente tentativa de provocar la buena fe.

Dijo a los diplomáticos que otros hicieron promesas, pero que las de los Estados Unidos fueron llevadas a la práctica, como lo indicó poco después de inaugurado su mandato en una visita que le hicieran los representantes diplomáticos. También les aseguró que los Estados Unidos no intervendrían en Cuba, promesa que ha sido cumplida.

Los diplomáticos han manifestado que este discurso suplementario ha sido de mucha mayor importancia que el discurso oficial anterior.

SALVO ACCIONES AISLADAS, HUBO TRANQUILIDAD EN LOS FRENTES DE LA PENINSULA

Los partes del gobierno dan cuenta de algunos ataques llevados a efecto en Córdoba y sierra de Guadarrama

INACTIVIDAD DE LA AVIACION

MADRID, 14 — Se anuncia que la captura del monte Viñón, en el frente de Córdoba, anunciada anoche, es de mucha importancia, por cuanto domina al monte Alcornocolillo.

Dicen los leales que la operación fué llevada a cabo durante la noche, sorprendiendo a los rebeldes, quienes habían acumulado una gran cantidad de material de guerra en las carreteras que van a Hinojosa del Duque y a Villanueva del Duque.

Continúa haciendo mal tiempo en la provincia de Córdoba.

También se informa que la artillería gubernativa del frente de Asturias bombardeó ayer incesantemente las posiciones rebeldes de La Trocha.

Bombardeo de la artillería leal

MADRID, 14 — A las 11 de la mañana la artillería gubernativa reanudó el bombardeo de las posiciones rebeldes de la Casa de Campo.

El bombardeo duró una hora.

Problema sin solución

BARCELONA, 14 — Sigue sin resolverse el problema político de la Generalidad, hallándose en el mismo estado que anteriormente.

Bombardeo de varios puertos

BARCELONA, 14 — Un buque de guerra rebelde bombardeó hoy a las 8.30 el puerto de Tarragona, causando ligeros daños en el vapor de carga "Azufre".

Anoche fueron también bombardeados por dos buques rebeldes los puertos de Vinaroz, Benicarló, Alcañar, Los Alfaques, Peñíscola y Castellón de la Plana, pero no causaron víctimas ni daños.

Los ataques leales en Córdoba

SEVILLA, 14 — Las tropas leales presionaron fuertemente en el sector de Peñarroya, pero fracasaron en una nueva tentativa hecha para filtrarse a través de las líneas nacionalistas.

Momentáneamente los atacantes lograron poner pie en una pequeña posición.

Capturaron el palacio de Cayo del Rey

MADRID, 14 — Se anuncia que las fuerzas republicanas han avanzado en el frente de Córdoba, habiendo capturado el famoso palacio de Cayo del Rey, donde un centenar de guardias civiles y varias decenas de falangistas de Jaén lo defendieron desde que comenzó la guerra civil.

En las Navas del Marqués

MADRID, 14. — Los leales han avanzado 16 kilómetros en dirección de las Navas del Marqués, en la sierra del Guadarrama, capturando la estación ferroviaria de las Navas.

Otros avances

MADRID, 14. — Las tropas republicanas han avanzado 16 kilómetros en el frente de Brihuega, a la derecha de la carretera de Aragón, a la altura del kilómetro 116.

Las operaciones del día

MADRID, 14 — Las informaciones dando cuenta de los avances efectuados hoy por las tropas republicanas en diversos frentes, indican que el avance sobre las Navas del Marqués, en la sierra de Guadarrama, fué precedido por una intensa preparación de artillería y apoyado por la aviación.

Los rebeldes no intentaron defenderse de esta acción ni en la estación del ferrocarril, la cual se encuentra en una hondonada y a merced de las fuerzas que ocupan las montañas de los alrededores.

En el frente de Córdoba los rebeldes que se mantenían en Cayo del Rey, abandonaron sus posiciones cuando comprendieron que las fuerzas leales estaban avanzando.

Las tropas republicanas entraron en el lugar sin disparar un solo tiro. Algunos de esos rebeldes se retiraron hacia Santa María de la Cabeza y otros a posiciones de la sierra que están fortificadas. Entre el botín capturado por los leales figuran varios fusiles y un camión con víveres.

El avance de 16 kilómetros en el frente de Brihuega ha permitido afirmar la línea gubernativa, siendo una consecuencia natural del avance de 6 kilómetros efectuado ayer en dirección a Levante.

Al parecer, los leales tratan de avanzar en forma de herradura para expulsar a los rebeldes de Argecilla y Almadrones.

Dos importantes avances leales

MADRID, 14 — Mientras las fuerzas gubernamentales mantenían hoy latente la ofensiva en el frente madrileño con ataques aislados, los compañeros de armas de los frentes de Guadalajara y de Guadarrama aceleraron las acciones aumentando la presión contra las líneas enemigas, logrando hacer grandes progresos.

La lucha del frente de Madrid se redujo en intensidad con respecto a los días anteriores, pero la artillería del gobierno atacó con eficacia las líneas nacionalistas de Casa de Campo durante media hora esta mañana. El viento fuerte obligó a la aviación gubernamental a permanecer la mayor parte del día tranquila.

Mientras tanto, las tropas del gobierno en el frente de Guadalajara, avanzaron unos 16 kilómetros a lo largo de la carretera de Zaragoza, en dirección a Brihuega, en cuyas inmediaciones se encuentran. Ese avance es la consecuencia del terreno ganado ayer hacia Levante. El segundo importante avance del día y quizás más difícil que el de Brihuega, fué en el Guadarrama donde se adelantó ocho kilómetros hacia las Navas del Marqués, sobre la carretera de Avila, al este del Escorial, ocupando la estación ferroviaria de las Navas.

Las informaciones recibidas dicen que el ataque comenzó allí con un violento fuego de artillería, al que siguió un intenso bombardeo por parte de la aviación.

Desmentido dió el presidente señor Aguirre

Se relaciona con rumores de negociaciones

BAYONA, 14. — La misión vasca ha dado a la publicidad un comunicado diciendo que el general Mola ha aumentado su presión esta mañana, especialmente en Eibar, la cual fué objeto de un intenso bombardeo.

El jefe del gobierno de Euskadi transmite un desmentido desde Bilbao, diciendo que el gobierno de Euskadi no está en negociaciones con Burgos para rendir la ciudad. "Vamos a luchar para retener la libertad. Tenemos suficiente material para lograr la victoria", agrega.

Triunfos leales en Huesca

BARCELONA, 14. — Un comunicado sobre las operaciones del sector de Huesca dice que los leales, después del anunciado golpe que le dió la captura de Santa Quiteria, capturaron 150 prisioneros y material de guerra.

Los leales han regresado a sus primeras posiciones.

HOY SE CUMPLE EL 6o. ANIVERSARIO DE LA REPUBLICA

La celebración en España se redujo a unos discursos pronunciados en Madrid

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 14. — Con motivo de cumplirse hoy el sexto aniversario de la implantación de la república española, la embajada de dicho país en la Argentina ofrecerá esta tarde a las 17.30 horas una recepción en la representación diplomática y consular, a los españoles y sociedades simpatizantes del régimen implantado el 14 de abril de 1931.

En la colectividad española, si bien profundamente contristada por los acontecimientos, será celebrado dignamente. A la serie de actos que se han venido desarrollando en días precedentes, deberá agregarse el que se desarrollará esta noche en el Luna Park, en el cual realizarán un homenaje a la República Española, bajo el auspicio del Centro Republicano Español, la Federación de Sociedades Gallegas de la República Argentina y otras entidades.

En esta oportunidad hará uso de la palabra el encargado de negocios de España en nuestro país Dr. Felipe Giménez de Asúa y el cónsul general Dr. Manuel Blasco Garzón. Participarán en la fiesta, para cuyo mejor lucimiento completarán el extenso programa, los elementos artísticos de diversas entidades españolas constituídas en la Capital Federal.

La celebración en Madrid

MADRID, 14. — El día del sexto aniversario de la proclamación de la república de España amaneció hoy en los frentes de Madrid con extraordinaria quietud. Sin embargo las tropas republicanas se mantienen todavía en la ofensiva en las provincias de Córdoba, Asturias y Aragón.

El día de hoy ha sido conmemorado con discursos pronunciados por radio, por el General Miaja, el alcalde de Madrid, el consejero de propaganda y otros.

No hay anunciada otra celebración. La mañana de hoy es de sol pero sopla un fuerte viento que dificulta los vuelos de los aeroplanos.

Oficialmente se ha anunciado que ayer cayeron en Madrid ocho granadas enemigas que causaron la muerte de un hombre y dos heridos, incluso una mujer. Una de las granadas alcanzó a una conocida librería.

Los festejos en París

PARIS, 14. — El embajador de España en Francia señor Araquistain, conmemorando el sexto aniversario de la proclamación de la república, pronunció un discurso en el que dijo lo siguiente:

"Es absolutamente necesario retirar inmediatamente las tropas extranjeras que intervienen en la guerra de España, no por que ellas puedan decidir la guerra, sino porque pueden divulgar. La "La reciente movilización de las clases de 1932 y 1933 ha suministrado al gobierno 400.000 hombres, pero la mitad de ellos han sido devueltos a sus casas por no ser necesarios por ahora sus servicios. Una vez que los invasores se hayan retirado, la guerra se vendrá abajo. Las naciones fascistas necesitan que triunfe Franco para contar con lo siguiente:

1o. Con bases navales y aéreas en las Baleares, para cortar las comunicaciones francesas con el norte africano.

2o. Para dominar el Marruecos español, y la costa sur de España, e impedir el paso de la flota británica por el estrecho.

3o. Contar con una frontera hóstil en los Pirineos, en la retaguardia de Francia.

4o. Suministrar para las industrias de guerra el hierro de las minas del Riff y el mercurio, el cobre la postasa y la pirita.

5o. Por que quieren convertir a España en una colonia para su manufactura.

En Barcelona

BARCELONA, 14. — El sexto aniversario de la proclamación de la República transcurrió normalmente en esta ciudad. Todas las fábricas están trabajando como de costumbre de acuerdo con órdenes impartidas por los sindicalistas.

Los obreros trabajan día y noche para las atenciones de la guerra.

GAYDA FORMULA NUEVAS REVELACIONES DE LA AYUDA FRANCO-SOVIETICA

Contesta el memorandum francés del 9 del corriente sobre pretendidas violaciones del pacto de no ingerencia

UN MAPA HECHO EN ALEMANIA

ROMA, 14. — "Giornale d'Italia" publica un editorial de su director señor Gayda, contestando la nota semioficial francesa de fecha 9 del corriente mes negando las pretendidas violaciones del acuerdo de no ingerencia en España.

Gayda publica una nueva lista de pretendidas violaciones franco soviéticas, en las cuales incluye aeroplanos, municiones y otros materiales de guerra que habrían sido enviados a España.

También dice que pilotos de todas nacionalidades están siendo instruídos en una escuela de aviación inaugurada en París, el día 8 de abril en presencia del Ministro de Aviación señor Cot. Agrega que los cañones antiaéreos del gobierno español fueron suministrados por franceses y los tanques dirigidos por oficiales de esa nacionalidad.

En cuanto al suministro de material de guerra y de municiones dice que fueron llevados a España desde Rusia en vapores españoles.

Hace la acusación de estarse empleando actualmente en España soldados argelinos, y dice que el concejal de Toulouse señor Auvan ha sido uno de los mayores organizadores del contrabando de armas, de hombres y de materiales destinados a España.

Choque contra una mina

GERONA, 14. — Se anuncia que un buque petrolero de nacionalidad desconocida, chocó con una mina submarina frente a Estartit, Cataluña, pero que no sufrió daños.

La actriz Rosita Díaz

SALAMANCA, 14. — La artista de la pantalla Rosita Díaz, de quien se anunció había sido asesinada por los rebeldes como espía, se encuentra actualmente en Salamanca, esperando embarcarse para Hollywood para dar cumplimiento a un contrato cinematográfico.

Un mapa secuestrado

MADRID, 14. — Un oficial del ejército hizo entrega al General Miaja de un mapa que se dice ha sido hecho en Alemania y encontrado en las ropas del cadáver de un capitán rebelde.

Según una información oficial, se trataría de planos para invadir a Francia a través de Rosellón y Montpellier. El mapa ha sido enviado a Valencia para ser examinado por el gobierno de la república. Hasta ahora no se ha identificado el cadáver del capitán rebelde en cuyo poder estaba el mapa.

El mapa, según se dice, está montado en tela y comprende toda la parte de España situada al noroeste de Francia. Los objetivos están marcados con líneas rojas y convergen a un punto situado en los Pirineos orientales, para seguir luego a través de Rosellón y Montpellier, a lo largo de la costa que es a donde el mapa termina.

También están marcados los puntos fáciles de cruzar los montes Pirineos.

Expedición de refugiados en la embajada chilena

MADRID, 14. — Se ha sabido que la primera expedición de refugiados en la embajada chilena de Madrid, que comprendía 87 españoles, ha llegado a Valencia hoy al medio día, después de haber viajado durante toda la noche en los camiones.

Mañana se embarcan los refugiados

VALENCIA, 14. — Los refugiados de la embajada chilena en Madrid llegaron a ésta a las 18 horas, y se espera la llegada del destroyer argentino "Tucumán" para las 19, aproximadamente.

Los viajeros pasarán la noche en una casa alquilada especialmente por el representante diplomático chileno Dr. Cajardo y se embarcarán en el "Tucumán" el jueves por la mañana.

Fué celebrado el Día de las Américas, con brillo, en Buenos Aires

El canciller doctor Saavedra Lamas hará uso de la palabra esta noche por radiotelefonía

EN ESCUELAS Y COLEGIOS

BUENOS AIRES, 14. — Con diversos actos será celebrado en el día y la noche de hoy el día de las Américas. En horas de la mañana en todos los colegios y escuelas se dictaron al alumnado clases alusivas con el propósito de explicar el significado del acontecimiento que se celebra.

En los turnos escolares de la tarde prosiguieron esas clases. Por su parte la Asociación Argentina Instituto Femenino ha preparado una audición radiotelefónica por medio de dos grandes emisoras, debiendo hacer uso de la palabra el Ministro de Relaciones Exteriores Dr. Saavedra Lamas.

En la Cámara de Comercio

BUENOS AIRES, 14. — En su local de la Avenida de Mayo 580 celebrará hoy a las 17.30 horas su asamblea anual ordinaria la Cámara del Comercio, para considerar en ella la memoria y balance del ejercicio de 1936 y proceder a la elección de diez nuevos directores, en reemplazo de los que terminan sus mandatos.

Trabajos científicos

BUENOS AIRES, 14. — Bajo la presidencia del Dr. Julio E. Tonell, se reunió esta mañana la asociación médica del hospital Rivadavia, procediendo a consignar diversas comunicaciones de carácter científico confeccionadas en el orden del día.

Inauguración de otro local

BUENOS AIRES, 14. — Esta noche a las 21 horas el Frente Nacional procederá a la inauguración de otro local en Florida 247.

En el acto usará de la palabra el diputado nacional Dr. Emilio J. Hardoy y los señores Héctor J. Saporiti y León Ferro.

Elección de autoridades

BUENOS AIRES, 14. — La sociedad de puericultura de Buenos Aires celebrará una reunión en las últimas horas de la tarde de hoy para considerar la memoria que refleja las actividades de los años 1935 y 1936 y los meses pasados del actual.

También serán elegidas las nuevas autoridades directivas.

Hermanos maristas

BUENOS AIRES. — Esta mañana a las 10 horas fueron inauguradas con una ceremonia que revistió lúcidos contornos, las obras del nuevo edificio de la congregación de hermanos maristas construído en Chacabuco 1046.

El obispo titular de Atlea y auxiliar de la arquidiócesis Monseñor Fortunato J. Devoto, presidió la ceremonia, teniendo a su cargo la bendición de las obras terminadas.

La congregación de hermanos maristas se dedicará a la enseñanza de la juventud.

Numeroso pasaje

BUENOS AIRES, 14 — Con 77 pasajeros llegó hoy, procedente de Hamburgo y puertos de escala, el vapor de bandera alemana "General San Martín" en el cual viajaron, entre otros, el profesor polaco Powsarzyki, en tránsito a la República del Paraguay, y el médico argentino doctor Rodolfo Pragmática, que regresa después de una cortísima jira por Europa.

Las trasmisiones culturales

BUENOS AIRES, 14 — A fin de considerar diversos asuntos de importancia, entre los que se encuentran las participaciones de trasmisiones culturales a realizarse por intermedio de la radio del Estado, se reunirá el viernes próximo, a las 18.30, el consejo directivo del Museo Social Argentino.

Será la primera reunión que el organismo celebre en el año en curso.

Piedra fundamental de un monumento

BUENOS AIRES, 14 — Con asistencia del Presidente de la Nación, el vice presidente, ministros y altas autoridades nacionales, la comisión nacional de homenaje colocó hoy la piedra fundamental del Monumento al Teniente General Julio A. Roca.

El acto se efectuó esta tarde en la intersección de la Avenida Presidente Roca y de las calles Perú y Alsina, que contó con la asistencia de numeroso público.

El presidente de la comisión nacional del monumento Almirante Domecq García, pronunció un discurso y a continuación el General Justo hizo lo propio.

Una vez que finalizó su discurso, el Presidente de la Nación, la banda municipal dejó oír los acordes del Himno Nacional. Durante el desarrollo de la ceremonia evolucionaron sobre el sitio indicado aviones navales y militares.

Regreso de un gobernador

BUENOS AIRES, 14 — Por el tren internacional del F. C. Pacífico, emprendió hoy viaje de regreso a Mendoza el gobernador de aquella provincia doctor Cano, quien como se sabe, asistió en ésta a la inauguración de la oficina local de turismo de aquel Estado.

Derrumbe de edificios

BUENOS AIRES, 14. — Prosiguió hoy el lanzamiento de las fincas afectadas por el trazado de la nueva avenida de Norte a Sur. Entre los edificios, que han desaparecido ya bajo la acción demoledora de las piquetas municipales, puede decirse que se encuentra el en-centro del pueblo. Se ha dispuesto suspender totalmente el tránsito por donde se realizan los trabajos mencionados y se continuará con el lanzamiento de las fincas hasta que no quede un solo comercio en condiciones de requerir la intervención enérgica de la justicia.

"EL GOBIERNO DE SU MAJESTAD ESTA APOYANDO A FRANCO", DIJO ATTLEE

Agregó el líder laborista que las esperanzas del general nacionalista de España dependen "del hambre de las mujeres y niños"

CONTESTO SIR JOHN SIMON

LONDRES, 14. — La cuestión del bloqueo de Bilbao será debatida esta tarde, cuando la Cámara de los Comunes se reúna a las 14.45 horas.

El líder de la oposición Mayor Attle, planteará el debate tomando nota de las declaraciones hechas recientemente por el primer Ministro Stanley Baldwin sobre la situación de Bilbao y declarará que el gobierno de Su Majestad no da protección a los buques mercantes británicos en circunstancias legales.

Sir John Simón, Ministro del Interior, contestará en nombre del gobierno. Attle hará uso de la palabra en representación de los laboristas y Sir Archibal Sinclair intervendrá en representación del grupo liberal de la oposición.

El punto sobre el cual se espera que la oposición pedirá al gobierno que informe, es el de la declaración de Baldwin, hecha el jueves, de que por ambas partes en lucha de la guerra civil ha sido minado el puerto de Bilbao.

Según el redactor diplomático del "New Chronicle", numerosos parlamentarios conservadores han confesado que creen que el gobierno se ha hecho culpable de extrañas prácticas, por la presencia no comprobada de minas frente a Bilbao, haciendo caso omiso del derecho internacional.

Consecuencias y derivaciones

LONDRES, 14. — El interés despertado por el debate de esta tarde en la Cámara de los Comunes, acerca del bloqueo de Bilbao, ha aumentado en vista de tenerse la noticia de que el vapor británico "New Castle" trataría de romper el bloqueo.

Sin embargo en "Whitehall" no se tiene conocimiento de esta información y hasta ahora no ha sido posible identificar al "New Castle".

En los centros oficiales se indica que, en el hipotético caso de que el "New Castle" fuera detenido por los buques de guerra rebeldes en alta mar, el capitán del barco podría seguir el procedimiento corriente de pedir auxilio a los buques de guerra británicos.

En dichos círculos no se teoriza acerca de lo que podría ocurrir si el barco fuese detenido o capturado en aguas territoriales españolas, o sea dentro del límite de tres millas, y también se han negado a hacer conjeturas sobre si el "New Castle" podría pedir protección a los buques de guerra británicos hasta el límite de las aguas territoriales, indicando que tales puntos probablemente serán esclarecidos en el debate de esta tarde, en que la oposición pedirá seguramente que se aclare la apreciación de Baldwin, en la que por dos veces usó la frase: "en el mar", en vez de en "alta mar".

La primera impresión se considera más bien vaga, por cuanto la línea entre alta mar son las aguas territoriales.

El discurso del mayor Attlee

LONDRES, 14 — El líder laborista mayor Attlee, presentó en la Cámara de los Comunes, al iniciar esta su sesión a las 15.15 de hoy, una moción de censura al gobierno por haberse negado a proteger a los barcos británicos que se dirigen a Bilbao, con lo cual, dijo, "se está ayudando al general Franco a hacer morir de hambre a mujeres y niños.

El mayor Attlee, al presentar la moción, insistió en que la situación de Bilbao ha sido embrollada en una cuestión de emprender una guerra extranjera, cuando no hay ninguna situación de inquietud con una potencia extranjera. "La amenaza — agregó — procede únicamente de los rebeldes españoles, cuya beligerancia no ha reconocido el gobierno de Su Majestad. Las esperanzas de Franco dependen del hambre de las mujeres y de los niños, y el gobierno británico le está ayudando." Agregó que la negativa a prestar protección a los barcos británicos, constituye el abandono de los derechos que el país mantuvo siempre. Esta negativa ha creado ampliamente la convicción de que el gobierno debe estar apoyando a Franco.

La Cámara de los Comunes respondió con aclamaciones y aplausos cuando el mayor Attlee terminó su brillante discurso, que ha sido calificado como uno de los de más envergadura que ha pronunciado el líder laborista en el Parlamento.

Las galerías de los diplomáticos estaban atestadas, figurando entre ellos los embajadores de Argentina, Bélgica, Polonia, Rusia, España y Checoeslovaquia.

Contestó en nombre del gobierno el ministro del Interior, sir John Simon, quien dijo que la política británica con respecto a Bilbao se basó en la no intervención, ni directa ni indirectamente, en los asuntos de España. "Este — agregó — es el propósito declarado tanto por el gobierno de este país como por el de Francia."

La palabra de sir John Simon

LONDRES, 14 — El discurso pronunciado esta tarde por el ministro del Interior, sir John Simon, en la Cámara de los Comunes, contestando al mayor Attlee con motivo del debate sobre el bloqueo de Bilbao, reveló que, a pesar de la decisión del gobierno de advertir a los buques británicos que no deben arriesgarse por la zona minada de Bilbao, "el gobierno, dentro de las últimas horas se ha comunicado directamente con Franco, indicándole que se niega a reconocerle el derecho de beligerante y a tolerar que se interponga en la navegación mercante británica. Le hemos agregado que cualquier advertencia que nosotros hagamos a las embarcaciones británicas no afecta la responsabilidad última por cualquier daño que ocurra a cualquier barco que no haya atendido el aviso."

Sir John Simon fué constantemente interrumpido por la oposición. El público de las galerías se puso a cantar jocosamente la canción "Nosotros tenemos una armada". El presidente llamó al orden a los alborotadores.

EL VALOR DEL CAMBIO

PARIS, 14. — El dólar abrió a 22.41 francos y la libra esterlina a 110 francos.

MANIFIESTO REPARTIDO EN ALEMANIA

Se refiere al grito de libertad de la nación alemana y a la actual opresión

BERLIN, 14. — Numerosos corresponsales extranjeros han recibido por correo un manifiesto titulado "Partido de la libertad alemana" en el cual se deplora la vergonzosa tragedia "que llena hoy nuestras vidas".

Refiriéndose a la sorprendente resolución de Streicher, miembro del partido nacional socialista del distrito de la Franconia, haciendo que los críticos de teatro representaran en el tablado de Nuremberg los bailes y actos de los artistas que ellos criticaran dice: "En realidad nosotros disfrutamos exactamente la misma hermosa libertad que los críticos de Nuremberg".

"Bajo el látigo de Streicher nosotros debemos marchar a través de las mismas trampas de circo. Nosotros debemos gritar viva Hitler y estar pendientes sin respirar de los locutores de radio para ver qué nos hemos salvado del bolcheviquismo. Hemos caído en manos de déspotas patológicos que nos hacen odiosos ante todo el mundo".

El manifiesto concluye diciendo: "Por consiguiente, alemanes, hombres y mujeres, está próximo el día que os señalará que también vosotros debéis pertenecer al Partido de la Libertad Alemana. Escuchad, camaradas, nuestro saludo: Viva Alemania".

Se tiene entendido que la policía secreta alemana continúa investigando el origen de estas comunicaciones, que están bien impresas; pero tanto la policía como el Ministerio de Propaganda expresan que no está muy afectados.

No podrán participar en reuniones ni en competiciones deportivas

BERLIN, 14. — La policía prohibió a los judíos la realización de reuniones públicas y su participación en las competencias deportivas. El ministro de propaganda dijo que esta prohibición viene a "consecuencia de las falsas noticias respecto a Alemania que se propagan en los países extranjeros, especialmente en los Estados Unidos. Agregó que se levantarían dichas prohibiciones en cuanto cesaran los ataques.

Van Zeeland se incorporó a la Cámara

BRUSELAS, 14. — El primer ministro belga Van Zeeland se incorporó hoy oficialmente a la Cámara de Diputados, prestando el juramento de observar la constitución.

La incorporación de Van Zeeland es el resultado de las elecciones realizadas el domingo en Bruselas, en las cuales fué derrotado el líder rexista Degrelle.

De no pedirse mañana el acuerdo correspondiente cesará el poder judicial

Hay opiniones que los 15 días que establece el artículo 91 inciso 8o. de la Constitución para los acuerdos, debe entender desde la asunción del mando

LA SITUACION DE LOS JUECES

ROSARIO, 14 — Existe mucho interés por saber lo que resolverá el gobierno con el Poder Judicial que se encuentra en comisión, pues de no pedir mañana los correspondientes acuerdos a la Legislatura, quedarán cesantes, tal como lo dispone la constitución de 1900 ahora en vigencia.

Se ha recordado que bajo el gobierno demócrata del doctor Molinas no pidieron los acuerdos necesarios antes del 15 de abril, para evitar la situación que puede producirse después de pasado mañana, por más que hay quienes sostienen que los 15 días que establece el inciso 8o. del artículo 91 debería entenderse desde la fecha en que asumió el mando el doctor Iriondo.

No hay duda que el viernes algún litigante ha de querer plantear el caso de usurpación de autoridad con los magistrados que sigan en funciones, aparte que éstos se sentirán un poco cohibidos en sus actos, dado que son hombres de ley.

DEL MISMO PALO...

ROSARIO, 14 — Uno de los oradores del meeting radical del lunes último, cuyo poco éxito reconocen sus propios organizadores, fué el doctor Enrique Saint Angelo, que entre otras cosas dijo lo siguiente:

«Que en la actual organización interna había que tener especial cuidado en la elección de los hombres que dirigirían al partido, para no caer en el error de la vez anterior, en que se llevó a la presidencia del mismo, a hombres que resultaron tránsfugas, pasándose a las filas de los enemigos», citando al efecto el nombre del doctor Miguel Angel Cello.

Resulta eso muy significativo si se tiene en cuenta que el doctor Saint Angelo fué en el primer momento el más entusiasta sostenedor de la pre candidatura gubernativa del doctor Cello, llegando él a ser pre candidato a diputado nacional, junto con los señores Noguès, Chiodi y Alvarez Pereyra.

A título informativo debe expresarse que luego fué uno de los más destacados partidarios del doctor Mosca, pero no pudo darle su voto, porque el ministro Rodríguez lo eliminó del padrón, dejando en cambio a un hermano del mismo fallecido hace tiempo.

LA CANDIDATURA ORTIZ

ROSARIO, 14 — Entre las personas que asistieron a la transmisión del mando, figuró el senador nacional por Jujuy señor Benjamín Villafañe, que en el sorteo fué favorecido con período de 9 años.

Hablando sobre el problema presidencial, expresó que era completamente contrario a la candidatura del ministro de Hacienda doctor Ortiz, por considerar que éste entregaría el país al "peludismo" y que ya lo había hecho presente, con la franqueza que lo caracteriza, añadiendo que pronto se irá a Europa, para dejar que otros carguen con las responsabilidades consiguientes.

BANQUETE AL Dr. MOSCA

ROSARIO, 14 — Calcúlase que asistirán de 2.000 a 2.500 personas al banquete que el domingo próximo en la quinta Sanguinetti, en jurisdicción de barrio Belgrano, ofreceráse a los ex candidatos radicales doctor Mosca y señor Vilela.

Trátase de una demostración de carácter completamente popular, tanto que el precio del cubierto ha sido fijado en 1 peso.

INTERVENCION DE UNA ESCUELA

ROSARIO, 14 — El Consejo de Educación ha intervenido la escuela fiscal "Congreso de Tucumán" que funciona en la 5a. sección, habiéndose puesto al frente de la dirección al inspector Marcos P. Rivas, traído especialmente de Santa Fe.

Trátase de poner en claro ciertas cosas ocurridas, con motivo de la creación de un curso especial, formado por alumnos que no querían seguir en otra escuela fiscal, por considerar que allí sucedían hechos poco agradables, tanto que habíase distribuído una hoja en ese sentido.

INAUGURACION DE UN CURSO

ROSARIO, 14 — Mañana se inaugurará en la Facultad de Medicina, el curso libre de ginecología de 5o. año que dictará el profesor suplente doctor Roque F. Coulin. Como se sabe el titular de la misma, es el vice gobernador doctor Rafael Araya, pero el centro de Estudiantes de Medicina ha aconsejado a sus componentes a que se abstengan de concurrir a ella, como así a la sala del hospital Centenario, atendida por dicho profesional, en señal de protesta por la forma como fué adjudicada la cátedra, pues aunque el jurado indicó en primer término al doctor Coulin, el Poder Ejecutivo modificó el fallo, colocándolo en segundo.

GENTE DESCONTENTA

ROSARIO, 14 — Los amigos del senador electo doctor Caballero, critican la forma como realizóse la transmisión del mando.

La califican de "fiesta del zapato de charol", expresando que sólo estaban las familias de la aristocracia, pues el pueblo estuvo por completo ausente de todos los actos, aparte que a los que fueron a Santa Fe, no se los atendió mayormente. Recuerdan el calor popular que hubo en tres transmisiones del mando, donde el doctor Caballero, tuvo acción principal: la de 1912 cuando era vice con el doctor Menchaca; en 1916 de la fórmula Lehmann-Elizalde y finalmente en 1920, con Gómez Cello de la Puente.

UNA VISITA JUSTIFICADA

ROSARIO, 14. — Ver pasado los radicales expresaron el disgusto por el almuerzo que en el Jockey Club de Buenos Aires, ofreció el rector de la Universidad doctor Gallo al gobernador electo doctor Iriondo, habiendo tenido "El Litoral" que explicar el viernes pasado, el verdadero significado de esa demostración.

Ahora tampoco están conformes con la visita que le acaba de hacer en su despacho el presidente de la Suprema Corte Nacional doctor Roberto Repetto, sosteniendo que dada la alta investidura del mismo, no debió realizar ese acto, con un gobernante surgido de comicios tan criticados, como fueron los del 21 de febrero.

Pero los murmuradores olvidan que las buenas formas sociales, no están reñidas con la política, mucho más cuando en el caso presente existe, una vieja relación entre los doctores Iriondo y Repetto.

Bastaría recordar solo el hecho, que cuando el doctor Iriondo, en la presidencia Figueroa Alcorta, desempeñaba la cartera de Hacienda, atendía la de Justicia e Instrucción Pública el doctor Naón, que tenía como secretario al actual presidente de la Suprema Corte.

Terminada la misma, los tres tuvieron diferente destinos: el doctor Iriondo pasó a la presidencia del Banco de la Nación; el doctor Naón fué como ministro a Norte América, siendo elevado luego a embajador y correspondiéndole ser el primero de tan alta categoría designado en nuestro país y el doctor Repetto, ingresó a la justicia, como juez de la 1a. instancia en lo civil, pasando luego a camarista, después a la Suprema Corte, hasta ser elegido su presidente.

De modo que se explica que de paso por Santa Fe, haya querido visitar al doctor Iriondo, aparte de lo grato que habrá sido para éste, ver allí a la viuda del ex-presidente Figueroa Alcorta, que le fué tan útil para su carrera política.

MAÑANA LLEGARA A ROSARIO EL PODER EJECUTIVO

Esperarán al General Justo para saludarlo en la estación Rosario Norte

EL REGRESO

ROSARIO, 14. — Mañana es esperado en ésta el gobernador de la provincia Dr. Manuel María de Iriondo, en compañía de sus Ministros, que viene con objeto de saludar al General Justo que pasará por Rosario en viaje a Tucumán.

El tren presidencial entrará a la estación Rosario Norte a las 22.10 horas y seguirá viaje a las 22.25, para estar en destino a las 18 del viernes.

El Dr. Julio Borda

ROSARIO, 14. — Hoy es esperado de Buenos Aires el secretario de la delegación interventora del radicalismo Dr. Borda.

Presidirá esta tarde una reunión de la junta electoral, cuyos miembros se disponen a renunciar a sus cargos, considerando que ha terminado su misión.

Ofrecimiento de un teatro

ROSARIO, 14. — Ha sido ofrecido a la Intendencia en venta en la suma de 300.000 pesos en títulos municipales el Teatro Colón, que esta tarde será visitado por el Dr. Culaciatti.

También está pendiente la propuesta del teatro de la Opera, a cuyos propietarios se les ha ofrecido 300.000 pesos pagaderos en títulos.

Allanamiento de un garito

ROSARIO, 14. — Ayer de madrugada empleados de la división de investigaciones allanaron el café situado en Santa Fe 1174 donde funcionaba una casa de juego.

Procedieron a la detención en el mismo de 19 personas y a la clausura del negocio, pero media hora después todo había quedado sin efecto. Hay mucho interés en saber qué hará de este asunto el Ministro de Gobierno Dr. Gómez, que en sus recientes declaraciones manifestó que perseguiría con toda energía el juego.

Hecho de sangre en Carcarañá

ROSARIO, 14. — La comisaría de Carcarañá, departamento San Lorenzo, ha puesto en conocimiento del Juez de Instrucción en turno Dr. Ivancich un hecho grave ocurrido en esa localidad.

Manifiestan que anteanoche a las 23 se presentó a la misma el vecino Ramón Alarich, expresando que al pasar frente a la chacra de Teófilo Charras Araujo oyó los gritos de un hombre pidiendo socorro, pues gritaba que lo querían matar.

Se dispuso el envío de un empleado quien encontró a Jerónimo Villarreal, argentino de 56 años, casado, en el suelo y que presentaba varias heridas en la cabeza, de las cuales manaba abundante sangre.

Interrogado al respecto, dijo que el autor de las mismas era Armando Charra, quien, después de consumar el hecho, se internó en las barrancas del río Paraná, logrando desaparecer, encontrándose al día siguiente una barra de hierro utilizada en el hecho.

Dado el estado de las heridas de la víctima se dispuso su traslado a Rosario, estando internado en la Asistencia Pública.

La lluvia de hoy

ROSARIO, 14. — La lluvia caída en Rosario en la madrugada de hoy ha ascendido a 5 milímetros. Solamente la precipitación ha alcanzado a diversas localidades del F.C.C.A. de Rosario, siendo el mayor porcentaje caído en Casilda [illegible], que alcanzó 4 milímetros.

Un hombre destrozado

ROSARIO, 14. — Esta mañana a las 6.10 horas, en las vías de la Compañía General, a una cuadra de la Avenida Arijón, fué encontrado completamente destrozado el cadáver de un hombre que no tenía encima ningún documento para su identidad.

Se considera que debe haber sido muerto en la madrugada.

UNA CAMPEONA QUE QUIERE SER HOMBRE

VARSOVIA, 14. — Sofía Smetkoiwna de 23 años de edad, campeona polaca de lanzamiento de la jabalina, ha declarado a la United Press que proyecta someterse a una operación quirúrgica para transformarse en hombre.

Agregó que después se emplearía en un banco de Varsovia.

DISCUSION QUE DEGENERO EN UN RIÑA

Uno de los protagonistas resultó seriamente lesionado

BUENOS AIRES, 14 — Por cuestiones del momento, en la casa de calle Sucre 1125, se trabaron en riña el encargado de la finca precitada y un ex inquilino, resultando éste con una lesión grave en la cabeza.

El ex inquilino de la casa referida, Miguel Pérez, español, de 30 años de edad, casado, que días antes habíase mudado de la misma, al concurrir anoche para hacer entrega de las llaves al encargado Antonio Pignón, argentino, de 47 años de edad, casado, tuvo con éste un incidente por causas nimias, el que degeneró en riña. El ex inquilino Pérez, con un cortaplumas agredió a Pignón, pero éste tomó de ambos brazos a Pérez y lo sujetó contra una pared, en forma de cruz.

En esa oportunidad apareció un hijo de Pignón llamado Antonio José, al oír los gritos de su padre, quien al ver a éste en esa posición, tomó un palo y con dicho instrumento atacó a Pérez, al que le aplicó un fuerte golpe en la cabeza. Varios vecinos acudieron para poner fin a la riña y en esos momentos también acudió la policía de la sección 31a., remitiendo a Pérez al hospital Pirovano, donde quedó internado por requerirlo su delicado estado.

Pignón y su hijo fueron llevados a la comisaría, donde se instruye el sumario de estilo.

Crimen descubierto

CARHUE, 14. — Las autoridades policiales han conseguido el esclarecimiento del homicidio de que fué víctima el secretario del juzgado de paz Dr. Enrique Moreno, hecho que se llevó a cabo hace aproximadamente tres meses, con fines de robo.

En las investigaciones laboriosas a que dió lugar el crimen, se pudo individualizar a los sujetos que llevaron a efecto el hecho, resultando ser Plácido Gabrillón y Manuel Bernal, el primero de los cuales se encuentra detenido en la Pampa, procurándose la prisión del cómplice.

Ambos sujetos cuentan con voluminosos procesos y condenas cumplidas en Ushuaia.

Chocaron dos Máquinas en la Estación de Salta

SALTA, 14. — Un coche motor procedente de la estación Alemania, que llegó a la estación central a las 6.20 horas, chocó contra una máquina de maniobras, descarrilando ambas.

A consecuencia de ello resultaron varios pasajeros contusos. Las máquinas sufrieron desperfectos de importancia.

Mañana se reunirá la C. de Paz del Chaco

BUENOS AIRES, 14. — Bajo la presidencia del Dr. Saavedra Lamas, se reunirá mañana la conferencia de paz del Chaco. Tenemos entendido que serán considerados algunos informes de la visita efectuada por la comisión militar a Asunción y Villamontes.

Esa visita, como se recordará, respondió a la necesidad de finiquitar algunas cuestiones relacionadas con la reglamentación de la zona de seguridad en el Chaco.

NOTA DE ALEMANIA AL VATICANO

Está redactada en términos conciliatorios, según se informa

CIUDAD DEL VATICANO, 14. — El Papa recibió hoy en audiencia al secretario del estado del Vaticano monseñor Pacelli, quien le hizo entrega de la nota alemana referente a la encíclica recientemente dirigida por el Pontífice a los obispos de Alemania.

De fuente autorizada se informa que la nota alemana "es de tono conciliatorio y deja abierta la puerta para nuevas negociaciones que resuelva los cargos recíprocos sobre la continuación del concordato".

FUE ASALTADO UN BANCO EN LOS ESTADOS UNIDOS

GRAND RAPIDS (Michigan), 14 — Una partida de bandoleros armados a pistolas asaltó el Banco de esta localidad, apoderándose de 25.700 dólares y logrando escapar.

Se han organizado partidas policiales para salir en persecución de los bandidos.

Ortiz-Patrón Costas, sostendrán Impersonalistas y D. Nacionales

BUENOS AIRES, 14 — No han de pasar muchos días sin que las autoridades del Comité Demócrata Nacional presidido por el senador nacional doctor Arancibia Rodríguez, convoque a la convención nacional partidaria encargada de elegir la fórmula presidencial para el próximo período.

La fecha de reunión, de acuerdo a las informaciones que poseemos, no ha de prolongarse más allá del fin de mes, pues se tiene entendido que se desean iniciar las actividades políticas en mayo, con la fórmula ya elegida.

La reunión de aquel cuerpo máximo, dentro de las filas demócratas nacionales ha venido demorándose, en virtud de que los distritos se han venido encontrando en plena reorganización de sus fuerzas. Necesitaba la mesa directiva del Comité Nacional para hacer la correspondiente convocatoria, ha preferido que se encuentren reorganizados los diversos organismos provinciales, para producir la citación. A la fecha se encuentran ya en condiciones de enviar sus delegados todos los distritos, con excepción de Santiago del Estero y Córdoba, donde dentro de pocos días más llevarán a efecto sus correspondientes asambleas partidarias. Córdoba ha de demorar algún tiempo, ya que la convención provincial se reunirá el 24 del actual, según los anuncios de la capital de esa provincia. La demora en producirse la convocatoria ha obedecido, como se recordará, a los impedimentos de carácter interno vinculados con el conflicto institucional que los miembros de la Legislatura venían manteniendo con el Poder Ejecutivo, especialmente los senadores, cuya mayoría acordó romper sus relaciones con el gobierno del doctor Sabattini. Además, venían trabajando al organismo desde un tiempo atrás, diversas corrientes intervencionistas hasta que, como consecuencia de la entrevista realizada días pasados con el presidente de la Nación, se tuvo la certeza de que el gobierno nacional no daría aquel paso decisivo.

En consecuencia, reunidos los demócratas nacionales cordobeses en su comité, acordaron reanudar las funciones legislativas y preparar la lista única de candidatos a la convención nacional, la que probablemente será votada en la reunión del 24 del actual.

No se conoce a estas horas que los convencionales del partido Demócrata hayan recibido de sus respectivos cuerpos mandato imperativo en sentido determinado. Luego se encontrarán en condiciones de resolver el problema presidencial de acuerdo con las necesidades y conveniencias de la hora, determinadas por los factores de todo orden que puedan presentarse en la metrópoli.

Puede afirmarse desde ahora, que en las filas del partido Demócrata Nacional hay opinión formada para elegir candidato a presidente de la Nación al ministro nacional de Hacienda, doctor Roberto M. Ortiz. Su nombre ha venido destacándose desde tiempo atrás, hasta que consiguió imponerse en forma definitiva, desplazando a otros que se insinuaban en el escenario de la política nacional. El nombre del doctor Ortiz fué, como decimos, ganando terreno palmo a palmo y en forma definitiva se impuso cuando las conversaciones en los frentes demócrata y antipersonalista establecieron que tanto una como otra agrupación sostendrían al mismo candidato. En consecuencia, ya lo dijimos en otras ocasiones, la concordancia política entre ambas agrupaciones es un hecho, al que puede afirmarse el carácter definitivo. Sólo falta que se protocolicen los acuerdos verbales, para que sea una realidad la candidatura presidencial del nombrado ministro.

Convenido el nombre del doctor Ortiz para el primer término de la fórmula, las miradas volviéronse de pronto al segundo término. Fué entonces que surgió la candidatura del doctor Robustiano Patrón Costas, de filiación demócrata nacional, con el propósito de compensar así la tendencia radical impersonalista del doctor Ortiz. Sin embargo, el nombre del presidente provisional del Senado no goza de la misma unanimidad de su compañero de fórmula, por haber encontrado la resistencia de los autonomistas correntinos que, con el doctor Juan Ramón Vidal a la cabeza, lo han vetado en forma terminante. Los correntinos no votarán, pues, al doctor Patrón Costas para integrar el binomio presidencial. Pero, con todo, su nombre goza del suficiente ascendiente como para ser consagrado, aun cuando con menos votos que el doctor Ortiz.

Un problema se halla por dilucidar: ¿acatarán los autonomistas de Corrientes la decisión de la convención nacional con el nombre del doctor Patrón Costas, o preferirán sufragar en su propio distrito por otro binomio encabezado por el doctor Ortiz y cuyo segundo término podría ser el propio doctor Vidal? Tal decisión podría determinar un entorpecimiento serio en la política nacional; pero, de acuerdo con el sentir de muchos dirigentes, no constituiría un obstáculo insalvable.

Como cuestiones derivadas de tales actividades, los impersonalistas están dispuestos a realizar en breve término una reorganización general en toda la República. Ello les permitiría reunir su convención y elegir el binomio presidencial, guardando los compromisos contraídos.

Se reunieron los diputados D. Nacionales

Celebraron sesión en su sala de la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 14 — Esta mañana, a las 11.30, en su sala de la Cámara de Diputados, se reunió el bloque de legisladores del partido Demócrata Nacional, deliberando en forma secreta por espacio de una hora.

Al término de la reunión se informó que el bloque auspiciará la candidatura del doctor Corominas Segura, diputado por Mendoza, para presidente de la Cámara de Diputados de la Nación.

El congreso socialista

BUENOS AIRES, 14 — Según hemos anunciado, mañana a las 15 iniciará su sesión preparatoria el congreso socialista de la capital. En esta primera sesión deberá designar presidente provisional y nombrar la comisión de poderes, después de cuyo dictamen sobre las credenciales presentadas, el congreso decidirá la elección de autoridades definitivas y luego integrará las comisiones que estudiarán los asuntos. Después el congreso pasará a cuarto intermedio hasta el sábado por la tarde, en que comenzará la discusión de los informes de la junta de la Federación y del grupo comunal.

Las sesiones del congreso proseguirán el domingo.

Políticos cordobeses

BUENOS AIRES, 14 — Procedentes de Córdoba llegaron esta mañana a la metrópoli varios dirigentes del partido Demócrata Nacional de Córdoba, entre ellos los señores José Aguirre Cámara, Manuel Paz, Pedro J. Frías y Carlos Astrada, quienes tienen el propósito de entrevistarse en ésta con otros miembros de la misma agrupación, para ponerse de acuerdo respecto a la lista única de candidatos que ha de sostenerse en la convención provincial del 24 del corriente.

Los nombrados se reunirán hoy en compañía de los senadores nacionales doctores José Heriberto Martínez y Guillermo Rothe, como también con los doctores Costa Méndez, Mariano P. Ceballos y Benjamín Palacio, y ha de conversarse también acerca del candidato a desempeñar la presidencia del partido por un próximo período.

Schuschnnigg entrevistará al Sr. Mussolini

VIENA, 14 — Oficialmente se anuncia que el canciller austriaco Dr. Schuschnigg, se entrevistará con el señor Mussolini en Venecia, el día 22 del corriente mes de abril.

VARGAS RECIBIRA A LOS VOLANTES DE LA CARRERA

RIO DE JANEIRO, 14 — Los volantes que participaron en la carrera automovilística de Montevideo a Río de Janeiro, partieron esta mañana a Petrópolis donde serán recibidos en audiencia por el Presidente Getulio Vargas.

Esta noche todos los corredores asistirán a una comida extraoficial que se dará en el Auto Club en anticipación de su partida de mañana para San Pablo, para donde saldrán a las 12 horas.

Los corredores extranjeros han recibido ya los premios de la última carrera, sin que se efectuara ninguna ceremonia. El corredor Joung no tomará parte en la carrera de mañana. Al ganador de la carrera el premio le será entregado el sábado en una ceremonia que se realizará en el Auto Club.

Violentos temporales

KEISHUNANDO (Korea), 14 — Una violenta tempestad desencadenada en el mar de la China, ha hundido 22 embarcaciones pesqueras. Otras 10 fueron arrebatadas por las olas desde la costa, arrastrándolas mar adentro.

El temporal ha destruído 62 casas y causando daños en otras.

Dos fallos importantes de la justicia metropolitana

Uno de ellos se refiere a que las informaciones de carácter periodístico no constituyen delito, cuando no se [illegible]

BUENOS AIRES, 14. — Fué resuelta por la Cámara de Apelaciones en lo Criminal la querella deducida por el juez en lo civil de esta capital Dr. Carlos Alberto Varangot contra Carmelo Riso Barata, ex-director de un diario de la mañana, a quien se le imputaba el delito de calumnias. Se inició esta querella a raíz de la presentación que ante las cámaras civiles hiciera el martillero Enrique Mendoza quién denunció al juez Dr. Varangot de presuntas irregularidades que llegaban a constituir delitos y que dió luego lugar a que la Cámara de Diputados nombrara una comisión especial para que determinara si había o no lugar para el juicio político contra el juez Dr. Varangot, comisión que aun no ha presentado su dictamen.

La gravedad de los cargos motivó la publicación de los mismos en el diario dirigido por el periodista Barata y ello dió lugar a la acusación que el juez Dr. Varangot presentó ante el juez del crimen Dr. Ceballos.

Oportunamente el juez Dr. Ceballos absolvió de culpa y cargo a Barata, declarando que el nombrado no ha ultrapasado los límites lícitos de la publicidad. Ha hecho público, dijo, un hecho ya conocido con el exclusivo fin de información ya que de sus palabras no se desprende ninguna intención con fines de difamar o molestar. Es usual en el periodismo destacar la noticia importante, máxime tratándose de un magistrado de elevada categoría; pero la publicación es perfectamente legal.

La Cámara del Crimen por el voto de los Dres. Oribe, Díaz y Tamanos Pintos, ha confirmado el fallo del Dr. Ceballos, con costas al juez en lo civil doctor Carlos Varangot.

Considera la Cámara que si bien no es indispensable, conforme al texto del artículo 113 del Código Penal, que el autor de la publicación incriminada haga a su vez las imputaciones hechas por otros para que lo responsabilice cual si fuese el que las produjo, haciéndose, como se trata en este caso, de una información de carácter periodístico. En este caso no se ha probado tan siquiera la intención de difamar, sino el simple deseo de informar periodísticamente a los lectores, y en consecuencia el delito no se ha cometido y la absolución se impone.

La muerte alevosa de un agente de policía

BUENOS AIRES, 14. — La Cámara del Crimen ha condenado a prisión perpetua al sujeto Pedro Di Rissio (a) Pedrito, argentino, de 25 años, casado, chauffeur, por el delito de homicidio en la persona del agente de policía Ramón Otero, confirmando en este sentido la resolución del juez doctor Ortelli.

El hecho que ha dado lugar al pronunciamiento definitivo de la Cámara del Crimen, se perpetró el 14 de marzo de 1932 en la esquina de las calles Carlos Calvo y Treinta y Tres, en el pasaje Guandacol. Allí siendo la 1 de la madrugada, se reunieron unos muchachones que comenzaron a dar serenatas a las muchachas del lugar. En tal situación, el agente de policía Guillermo Rosendo Guzmán pidió a los allí reunidos que cesaran en sus algarabías, lo que dió lugar a que fuera desacatado, golpeado y atacado a tiros de revólver. En tal situación se acercó el agente Ramón Otero, de facción cercana al lugar del hecho y habiendo notado que en el suelo había un herido, se dispuso a levantarlo para conducirlo a un hospital, cuando desde atrás el nombrado Pedrito le efectuó un disparo de revólver que le dió en la nuca, produciéndole una muerte instantánea.

Di Rissio salió en libertad del juzgado instructor donde el asunto fué llevado por la policía y ello motivó una enérgica queja del jefe de policía a la Cámara del Crimen, que ordenó se investigaran los hechos, comprobándose una serie de irregularidades en la rueda de presos. Pero ello no obstó a que se probara que Di Rissio fué el autor material de la muerte del agente Otero y que conjuntamente con el sujeto Luis Otero Vargas, español de 22 años, habían atacado al agente Guzmán. La Cámara del Crimen al considerar la agresión contra el agente Guzmán la considera prescripta, pero dispone que Otero Vargas cumpla la pena de 4 años de prisión a que fué condenado en 1934 por un robo. En cambio a Di Rissio mantiene la prisión de perpetua que se le impusiera.

PREMIOS A LOS PLAYERS DE F. BALL

Interesante proyecto de Argentinos Juniors

BUENOS AIRES, 14. — Las autoridades de Argentinos Juniors, en el deseo de estimular el desempeño de los players del primer equipo, han resuelto encomendar a la subcomisión de fútbol profesional el estudio de una tabla de premios que serán otorgados de acuerdo a la colocación que el team superior ocupe en el actual campeonato.

La tabla de referencia consignaría estos guarismos:

Del 1o. al 5o. puesto, 1.000 pesos para cada jugador.

Del 6o. al 8o puesto: 700 pesos para cada jugador.

Del 9o. al 10o. puesto: 500 pesos, para cada jugador.

Del 11o. al 15o. puesto: 300 pesos para cada jugador.

La deuda de Vélez con Cosso

BUENOS AIRES, 14. — La A. F. A. resolvió en la última reunión que celebró su comisión directiva, hacerse cargo de la deuda que el club Vélez Sársfield tiene contraída con el jugador Agustín Cosso y que asciende a 3.500 pesos, según consta en un documento que dicho jugador presentó a la institución.

Posteriormente Vélez Sársfield deberá abonar esa suma a la A. F. A.

Nuevo contrato de Peucelle

BUENOS AIRES, 14. — En la administración de la entidad, mañana a las 12.30 horas, Carlos Peucelle del primer equipo de River Plate, procederá a subscribir un nuevo contrato con su club, por el término de un año.

Percibirá en concepto de prima 5.000 pesos que le serán entregados en cuotas trimestrales de 1250 pesos cada una. La primera de ellas le será pagada en el acto de firmar el compromiso.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	13.25	15.45	6.40
Abril.	13.30	15.45	6.40
Mayo.	13.30	15.50	6.40
Junio.	13.30	15.60	6.40

ELECCIONES LEGISLATIVAS EN B. AIRES

Produjo dictámen la C. de Negocios Constitucionales

LA PLATA, 14 — La comisión de negocios constitucionales de la Cámara de Diputados se reunió esta tarde para considerar el mensaje del P. E. sobre la postergación de las elecciones del 28 de marzo último que fuera sometido a su estudio, a fin de arbitrar la solución correspondiente.

Después de una prolongada deliberación, los miembros de la mayoría señores Verdura, Valente, Lobos y Rodríguez, resolvieron producir dictámen al que no se adhirió el representante socialista Dr. Sánchez Viamonte y el radical Gouland.

El despacho producido establece que las elecciones de integración de la Cámara de Diputados y para cubrir las vacantes de la Cámara de Senadores, se realizarán con arreglo a la disposición y términos que se establecen en la presente ley.

Se agrega que la Junta Electoral confeccionará como lista de electores de cada distrito con los anotados en el registro nacional de la nación que se utilizará para las elecciones nacionales a realizarse el primer domingo de septiembre próximo.

Más adelante establece que el P. E. deberá convocar para las elecciones a que se refiere esta ley, en una fecha que no podrá exceder a la de la primera elección nacional que deba llevarse a efecto en la provincia.

El decreto de convocatoria será dictado y publicado en un plazo no menos de 15 días anteriores a la elección.

Fué abordada una canoa en aguas del R. Paraná

BUENOS AIRES, 14. — Esta tarde se recibió en la prefectura general marítima una comunicación de la prefectura de Campana, dando cuenta de un lamentable accidente de navegación ocurrido anoche en aguas del Paraná de las Palmas, a consecuencia del cual pereció ahogado un hombre.

Expresa que se presentó en aquella dependencia Antonio N. Amici, patrón del buque a motor argentino "Alférez Mage", denunciando que a las 20.30, mientras navegaba por el Paraná de las Palmas, a unos 200 metros aguas arriba del lugar denominado Vuelta del Este, próximo a la isla del Juncal, abordó con el mencionado barco una canoa que navegaba sin luz, a unos 30 metros de la costa, haciéndola zozobrar. Agrega Amici que pudo comprobar que aquella canoa iba ocupada por dos personas, las que cayeron al agua y que solo consiguió salvar a una de ellas, pues al dar marcha atrás a toda fuerza saltaron los aros del pistón del motor de su embarcación, con lo que no le fué posible evitar el abordaje.

Agrega el subprefecto de Campana que el ahogado parece ser José Ceda, italiano de 17 años, sin familiares en el país y dice también que ha puesto el hecho en conocimiento del Juez Federal en turno, instruyendo el correspondiente sumario.

Un grave accidente ocurrió a un niño

Siendo las 15, un niño de 4 años de edad llamado Jorge Montenegro, cuyos padres viven en Catamarca 4243, resultó víctima de un lamentable accidente. El niño se encontraba en Rioja y Lamadrid con otros chicos de su edad, jugando sobre un carro de dos ruedas que momentos antes el guiador había desatado. El chico se cayó de la parte trasera del vehículo, el cual tumbó, apretándole el vientre. Personas que la vecindad, atraídas por los gritos del niño y de sus compañeros, lo socorrieron.

Conducido a la A. Pública, comprobaron que presenta lesiones internas. Las que por su gravedad han hecho necesario su traslado al Hospital de Caridad, donde está internado en la sala 9, cama 10.

EMBESTIDO POR UN TREN

El tren No. 224 del F. C. C. N. A., al llegar al paso a nivel de calle Salvador del Carril, siendo las 17 y 45 horas, embistió a Jacobo Pérez, de 66 años, produciéndole diversas heridas que hicieron necesario su traslado a la Asistencia Pública, en donde le practicaron la primera cura.



CASA DE SUERTE
PARA USTED Señor TENEMOS el BILLETE PREMIADO Adquiéralo
25 de mayo 3001

Los gastos realizados fuera de ley

El gobierno empieza a ver la herencia que le ha dejado la intervención. Esta ha gastado sin detenerse a pensar en los efectos futuros de su abuso. Nada, absolutamente nada la autorizaba para efectuar gastos fuera de ley. Pudo ahorrar diversas partidas importantes, pero lejos de administrar con eficacia se ha excedido en forma que obligaría una seria investigación y las sanciones correspondientes a lo que se compruebe. El tiempo dirá si estábamos en lo exacto cuando dijimos que desde el punto de vista financiero los diez y ocho meses sin fiscalización legal conducirían a un proyecto de conversión con estiramiento de la deuda. Las buenas relaciones que mantiene el gobernador con el presidente de la república, facilitarán los trámites y la operación se realizará. Si la intervención hubiese administrado correctamente, la conversión se limitaría al monto de la deuda existente al día del decreto intervencionista, con lo cual la provincia se beneficiaría positivamente en virtud de que los títulos garantizados por el gobierno nacional serían emitidos a tipo de interés conveniente, y a la vez se lograrían comodidades para los servicios. Pero la deuda ha crecido, los compromisos próximos serán apremiantes e impedirán gobernar con lucimiento, lo cual justifica la presunción relativa a que se buscará el modo de traer dinero prestado.

En un decreto firmado anoche el gobierno dice que «la falta de Legislatura, obligó a la intervención nacional a autorizar gastos fuera de ley». ¿Cuánto ha gastado ilegalmente? ¿Y en qué ha invertido el dinero? Estos puntos no deben quedar en la sombra; el pueblo que es quien paga tiene perfecto derecho a conocer el destino que se le ha dado a sus esfuerzos económicos. Mas probablemente, nada concreto se dirá. La denuncia leal de cuanto se ha gastado durante el período de intervención sería una acusación que podría dar lugar a un proceso público sensacional. Los autores del plan político aplicado el 21 de febrero están todos ellos en estado de recíproca dependencia; si unos disponen hoy de los elementos de juicio para referirse a la parte administrativa, otros tienen los comprobantes de la elección señalada, y así uno por otro dejarán pasar como si no merecieran respeto los intereses públicos. En buena lógica no puede ser bastante el hecho de que hayan sido alejados de toda función oficial en la provincia quienes gastaron desconsideradamente y organizaron la oscura parodia electoral que dejará larga memoria en la historia santafesina. Es preciso que así como el fraude quedó revelado en toda su impresionante extensión, también quede a plena luz el manejo de los fondos. Sólo exhibiendo el mal y atacándolo enérgicamente será posible que la organización política adquiera jerarquía moral.

Si el gobierno aspira al respeto de la opinión pública; si entiende que el honor de representar al pueblo crea obligaciones que son de esencia democrática; si quiere arrojar el lastre que le impediría tomar altura, no debe vacilar; una rendición de cuentas se hace necesaria, y si los gastos han excedido a las verdaderas necesidades públicas el gobierno de la nación directo responsable debe reintegrar los fondos a las cajas de la provincia. Quienes aseguran que el pueblo no sabe elegir y eligen ellos, no pueden menos que demostrar aptitudes sobresalientes. Y en la prueba se ve el mérito.

El Día de las Américas

En los 21 Estados que constituyen la familia americana se ha conmemorado hoy el Día de las Américas, fasto instituído hace ya algunos años con la laudable finalidad de ligar a los países del Nuevo Mundo en una comunión política, social, económica y espiritual cada vez más íntima. En esta nueva ocasión los actos realizados, con unanimidad en extremo halagüeña para los ideales del americanismo, no sólo se han visto revestidos del brillo propio de todas las ceremonias oficiales, sino que han acentuado, en medida que esta hora incierta del mundo justifica perfectamente, las características democráticas y pacifistas que los distingue. Y hay más. El tono de las fiestas deja traslucir claramente la sinceridad y la confianza que existen en las relaciones de los gobiernos de las tres Américas, hecho al que no es extraña la Conferencia Interamericana de consolidación de la paz, celebrada en las postrimerías del año pasado en la ciudad de Buenos Aires y en la que quedó vigorosamente afianzada la fraternidad continental. No habría razones ahora para repudiar de falsa la institución del panamericanismo, como solía hacerse, por cierto que con algún fundamento, en los días en que los gobernantes y los hombres de decisiva gravitación en la gran república del Norte practicaban o entendían el panamericanismo con un criterio que no podía menos que suscitar los recelos de los demás países del Continente. La llegada de Mr. Franklin D. Roosevelt a la primera magistratura de los Estados Unidos, y la consiguiente implantación de la "política del buen vecino", de la que el mandatario yanqui es campeón indiscutido y esforzado, tuvo, desde luego, una poderosa influencia en el desvanecimiento de la desconfianza con que en el fondo se acogían las iniciativas propugnadas en las diversas Conferencias Panamericanas efectuadas con anterioridad a las de Montevideo y Buenos Aires.

A la benéfica reacción operada en ese sentido con el leal cumplimiento de la política del buen vecino, vino a sumarse la feliz iniciativa del actual presidente norteamericano de ponerse personalmente en contacto con algunos de los mandatarios de los pueblos representados en la memorable asamblea de la capital de nuestro país, en donde su verbo encendido de fervor democrático halló el eco que debía perdurar en los espíritus de [illegible] dignos apoyando en los [illegible] que para los distintos órdenes del progreso de la humanidad se derivan del amor a la paz y de la organización democrática de los pueblos. Estas bellas ideas les han sido reafirmadas por Mr. Roosevelt, con la energía y la franqueza de que hace gala invariablemente, en el discurso que pronunciara hoy ante la Junta de Gobierno de la Unión Panamericana, de Washington, durante la conmemoración del Día de las Américas y en cuya oportunidad dijo el orador, entre otras muchas cosas dignas de una juiciosa reflexión, que "la inseguridad que trae aparejado el desdén o el desprecio por la democracia, de que hacen reiterados alardes algunos [illegible], exacerba las formas más peligrosas del militarismo, alimenta la negación de la libertad de palabra y estimula la formación de organismos que conspiran contra el orden social bien entendido, la paz internacional y las religiones".

Voces como éstas prestigian de por sí una conmemoración pacifista como lo es el Día de las Américas y de ahí que resulte grato el recogerlas y señalarlas a la reflexión de todos los hombres de buena voluntad.

EL PROBLEMA SANITARIO EN ROSARIO

Preocupa a las autoridades comunales de Rosario la solución del problema de los servicios sanitarios, los cuales, según manifestaciones del intendente señor Culaciati, tropiezan con grandes dificultades derivadas de la falta de recursos para hacerlos eficaces en la medida que requieren las necesidades de su gran población. Conforme a esas manifestaciones, se necesitarían más de trescientos mil pesos para dotar a los hospitales y demás dependencias de la Administración Sanitaria de los elementos más indispensables.

El funcionario aludido ha expuesto la situación a una delegación de miembros de la Bolsa de Comercio y ha expresado la conveniencia de que la ciudad contribuya a resolverla, ya que los recursos de la comuna no son suficientes para ello. Debatido el asunto en una asamblea de la Bolsa, donde fué considerada la sugestión del intendente, algunos socios sostuvieron la necesidad de que el intendente solicitara ayuda del gobierno de la provincia y reclamara asimismo el porcentaje que le corresponde a la comuna en concepto de impuesto a la venta.

Nadie ignora cuál es la situación financiera de la comuna de Rosario, que no es mejor ni peor que la de la generalidad de los municipios de la provincia. La ayuda a que hicieron referencia los asambleístas citados, ha sido prestada ya en diversas oportunidades y el erario provincial ha debido también hacerse cargo de algunas deudas externas de las cuales es garante, por lo que cabe suponer que una nueva solicitud en ese sentido no ha de tener el éxito que esperan probablemente los que sugieren tal recurso. Por otra parte, el gobierno debe preocuparse ahora del estado de sus finanzas y no creemos que el mismo sea tan floreciente como para que le permita acudir en ayuda de cuántos municipios la soliciten, distribuyendo subsidios a diestra y siniestra entre aquellos que no han sabido administrar equitativamente sus recursos y que hoy buscan en el presupuesto provincial una tabla de salvación. Los municipios tienen sus recursos propios, determinados por las leyes, y si ellos no han sido manejados en la forma lógica que determinan los cálculos de ingresos, no es correcto que cuando las circunstancias les apremien, las autoridades comunales confíen para salir del paso en la ayuda del erario provincial.

En cuanto al caso particular de Rosario, si bien hay que reconocer los esfuerzos realizados por el intendente comisionado para lograr una mejora en la situación de la comuna, es sabido que el desbarajuste tiene su origen en desastrosas administraciones pasadas, y resulta lamentable que sea la segunda ciudad de la república la que no pueda resolver problemas urgentes como el de la administración sanitaria, que no deben ser descuidados por ningún concepto, por formar parte de la asistencia social, de cuyo sostenimiento no puede desentenderse ningún municipio.

Las manifestaciones del intendente a los miembros de la Bolsa de Comercio, tienen el significado de una invitación al comercio de esa ciudad para que contribuya con su esfuerzo a la solución del problema, siendo de lamentar que una ciudad como Rosario, con una gran fuente de ingresos determinada por su gran actividad comercial e industrial, tenga que recurrir a la buena voluntad de los vecinos para resolver sus situaciones más apremiantes. Con todo, entendemos que la sugestión del intendente no debe caer en el vacío y que la Bolsa de Comercio puede recogerla, ganándose con ello las simpatías de la opinión pública. A este respecto puede servir de ejemplo la actitud del Centro Comercial de Santa Fe, cuyas autoridades, ante un requerimiento análogo de la Dirección de la Asistencia Pública, iniciaron una suscripción entre el comercio y el público, consiguiéndose en pocos días los fondos necesarios para convertir el Hospital Iturraspe en Policlínico.

La lucha contra el cuatrerismo

Otra vez se han producido grandes robos de hacienda en algunos departamentos del norte de la provincia. Una de las características de dichos robos ha consistido en que determinado terrateniente se complicase con una banda de cuatreros, facilitando su estancia como estación de tránsito y pastoreo para las reses hurtadas, por entenderse a los otros estancieros de la comarca. La policía ha puesto en claro este asunto, deteniendo a los autores y cómplices de tales robos inclusive al estanciero de referencia. Parece, pues, que por algún tiempo volverá la seguridad a la zona ganadera del norte santafesino y que los criadores de hacienda podrán en adelante dormir tranquilos, sabiendo que están entre rejas los ladrones de ganado que presumiblemente ejercían su industria desde tiempo atrás.

Después de rendir el debido homenaje a la actividad y celo de los funcionarios policiales que han tenido a su cargo la tarea de liquidar a la banda de referencia, es oportuno hacer constar la conveniencia de que se refuerce la policía rural del norte de la provincia y se la dote de los medios de movilidad indispensables para poder trasladarse con suficiente rapidez de un punto a otro, dada la excesiva extensión de muchísimos distritos, atendidos como se puede por una comisaría donde, aparte del titular, sólo prestan servicio dos o tres hombres de tropa, mal montados, mal equipados y peor armados. Con ellos únicamente, y sólo por excepción con la ayuda de algún vecino voluntarioso, el comisario rural debe efectuar la vigilancia de una extensión de terreno en que, por las características de despoblación y de atraso que son propias de la zona, pueden operar con relativa seguridad los individuos amigos de cortar alambradas y de alzar vuelo llevándose las haciendas de marca ajena.

Como lo comprueba el delito a que nos referíamos al principio, no faltan estancieros [illegible] gados que prestan sus campos de [illegible] para ocultar las reses así obtenidas y sus casas para asilar a los delincuentes, sin otro escrúpulo que el de partir con éstos el producto mal habido de tal clase de empresas. Contra tantas dificultades está obligada a luchar la policía rural, carente muchas veces de medios de movilidad, de armamento y de hombres. Justo es, por tanto, que el nuevo gobierno, velando por la seguridad de los hacendados, trate de terminar con esta plaga del cuatrerismo convertido en magnífico negocio, para lo cual sólo existe un remedio: el de suministrar a las zonas rurales un servicio de policía tan honesto como bien organizado, que impida en forma terminante la repetición de las "razzias" de ganado tan frecuentes en los departamentos en que aquélla es escasa.

La designación de los jueces en comisión

No ha sido estudiado aun dicho punto

Con motivo de la constitución de la Legislatura, han circulado rumores de que el Poder Judicial — cuyos miembros están designados en comisión, por la intervención nacional — quedaría acéfalo mañana, en que se cumple el plazo señalado por la Constitución para enviar a las Cámaras los nombramientos de los mismos.

Con el fin de esclarecer dicho punto, solicitamos la opinión del ministro de Gobierno, quien nos hizo conocer el inciso 5 del artículo 91 de la Constitución, que expresa que el P. Ejecutivo tiene atribuciones para llenar vacantes judiciales por medio de nombramientos en comisión, de los que dará cuenta a la Legislatura en los quince primeros días de las sesiones ordinarias.

Como la Legislatura no ha inaugurado sus sesiones aun, no puede pues contarse el plazo de quince días a que se refiere el artículo mencionado.

La designación de los magistrados, según los informes que poseemos, será efectuada a fines del mes en curso, una vez inaugurado el período ordinario de la Legislatura.

Casa Gris

El Dr. Iriondo en las oficinas

Minutos después de las ocho, el doctor Iriondo en compañía de los ministros de Hacienda y de Instrucción Pública, recorrió diversas reparticiones instaladas en la Casa Gris, entre ellas, ministerio de Hacienda, Fiscalía de Estado, Dirección de Obras Públicas, etc.

El doctor Iriondo se interesó por el funcionamiento de las oficinas, concurrencia del personal, libros de asistencia, etc., y expresó su satisfacción al jefe de sección del ministerio de Hacienda, señor Leandro Aletti, por la asistencia y eficiencia del personal a sus órdenes.

En algunas de las reparticiones visitadas, el doctor Iriondo y sus ministros comprobaron la inasistencia de altos funcionarios.

Visitas de ex-ministros

Esta mañana visitaron al doctor Iriondo, los ex-ministros de la intervención doctores Joaquín F. Rodríguez y Juan G. Maciel; oficialmente no ha sido suministrada información al respecto, pero hemos recogido la versión de que el doctor Maciel habría sido llamado por el doctor Iriondo.

El ex-ministro de Hacienda ha sido señalado como un probable candidato a la presidencia del Banco Provincial (casa Santa Fe).

—También visitaron al doctor Iriondo, el presidente del Superior Tribunal, doctor Tiburcio Reyes y los vocales del cuerpo.

Gestiones de la Junta de Jubilaciones

El presidente de la Junta de Pensiones y Jubilaciones señor Vitaliano Vives visitó al ministro de Hacienda, a quien hizo conocer la situación financiera de la repartición y solicitó la entrega de fondos para proseguir el pago de haberes a los beneficiarios de la Caja. También le solicitó la adopción de medidas relacionadas con el gobierno de la Caja, pues sus autoridades terminarán dentro de poco tiempo.

Ministerio de Instrucción Pública y Fomento

El señor Dante Ricardo Pandolfo, actual fiscalizador de Rentas, ha sido designado secretario privado del ministro del ramo.

Las finanzas de Obras Públicas

Esta mañana el ing. Hipólito Marelli visitó al ministro de Hacienda y al subsecretario, conviniendo que enviará a la mayor brevedad un estado completo de las finanzas de la repartición.

Consejo de Educación

Ampliación de la escuela "Presidente Beleno"

La Oficina de Ampliación y Conservación de Escuelas, a cargo del señor Sirio Casablanca, próximamente comenzará en el local que ocupa la escuela "Presidente Beleno" la construcción de un amplio salón donde será instalado un taller de trabajos manuales. El costo de la obra ha sido calculado en 3.550 pesos.

La Ley de Sellos no contraviene el convenio de unificación de impuestos

Dictamen del Fiscal de Estado

El ex Fiscal de Estado, doctor José M. Cafferata, antes de abandonar su cargo, se expidió en la reclamación planteada por el administrador de Impuestos Internos de la Nación contra el impuesto al abasto y otros, aplicados por el artículo 47 de la ley provincial No. 2425, de adhesión a la ley nacional No. 12.139, de unificación de impuestos.

El referido funcionario, después de analizar el informe de la Dirección de Rentas, dice lo siguiente:

"Nada habría que agregar a los meditados informes de la Dirección de Rentas, que me confirman en las posturas adoptadas en el caso del Frigorífico Swift.

"Disiento por lo tanto, con la opinión del señor Asesor Letrado de Impuestos Internos, que la administración nacional ha hecho suya; y debo sostener que el art. 19, inciso C) y siguientes de la ley No. 12.139, no comprenden al impuesto que la ley provincial No. 2319, menciona en su art. 47.

"Como muy bien lo especifica la Dirección de Rentas, dicho impuesto no ha sido renunciado por la provincia de Santa Fe; no puede suponerse que nuestro legislador haya seguido una política financiera verdaderamente suicida como lo revelan las cifras. Más aun, tampoco puede pensarse que haya estado en la mente del Poder Central de la Nación, el disminuir en semejante proporción las legítimas entradas de la provincia; y ésto se desprende, no solamente por lógica, sino por la comprobación seguida de los hechos, como lo está puntualizado en el dictamen a que hice referencia, estableciendo que las leyes derogadas por la adhesión a la unificación de impuestos fueron las Nos. 2286 y 2301.

Así pues, señor ministro, estimo que la provincia debe sostener la vigencia de su ley de sellos, dado que el impuesto sancionado por la misma, no está comprendido dentro de los que fueron objeto de renuncias al sancionarse la unificación. En una palabra, que debe confirmarse la opinión de la Dirección General de Rentas".

A más de cuatro millones de pesos ascienden las supresiones decretadas anoche

El Consejo de Educación disminuirá su presupuesto en pesos 2.300.000

Un prolongado acuerdo de ministros tuvo lugar anoche y, a las 21 horas, el doctor Iriondo informó que por los ministerios de Gobierno y de Hacienda serían suministradas las informaciones pertinentes.

Un decreto de mucha importancia sobre materia financiera fué aprobado en dicho acuerdo. Comprende la supresión de todos los decretos sobre autorizaciones de gastos no comprendidos en la ley de presupuesto y en sus complementarias 2461, de creación del dispensario de Irigoyen; 2462, de modificaciones a la ley de presupuesto; 2469, de creación del archivo de la legislatura; y 2481, de creación del dispensario de Armstrong; y en el decreto del 22 de noviembre de 1935, sobre organización del Poder Judicial.

Las autorizaciones suprimidas sobrepasan los cuatro millones de pesos, y entre ellas figuran las siguientes:

Administración judicial: secretarías creadas en los juzgados de paz de esta capital y Rosario.

Biblioteca de los Tribunales. Alcaidía en la jefatura de Rosario; puestos de médicos policiales en Santa Fe y en Rosario; creación de dos auxiliares en la gobernación; decretos de reajuste del presupuesto del 4 de julio y del 16 de julio (Instrucción Pública y Fomento); acuerdo del 1o. de agosto sobre presupuesto ministerio de Gobierno; supresión subsidio anual a la Sociedad Rural de Reconquista, etc.

—La reducción más considerable es la referente al Consejo de Educación; la asignación actual llega casi a los diez y seis millones de pesos; con la supresión de anoche la asignación quedará reducida a poco más de trece millones, de manera que muchas escuelas recientemente creadas quedarán sin funcionar hasta tanto sea solicitada a la Legislatura la autorización de gastos pertinentes.

La situación de las municipalidades

El ministro de Gobierno estudia el problema

El ministro de Gobierno, doctor Severo A. Gómez, se ha abocado al estudio de la situación actual de las municipalidades, ante la carencia de una carta orgánica o ley que rija sus actividades.

Como el problema tiene que ser solucionado contemplando las disposiciones constitucionales, el doctor Gómez ha recabado los antecedentes necesarios para dictar primero, una disposición provisional para evitar la paralización administrativa en cada comuna y someter después a consideración del gobernador un proyecto de ley orgánica de las municipalidades.

Comisión Nacional de Cultura

La opción a becas de perfeccionamiento o investigación

La Comisión Nacional de Cultura que durante el ejercicio pasado concedió 12 becas en el extranjero y 6 en el país, ha resuelto que, desde el 15 de abril hasta el 15 de junio próximo, se podrán presentar solicitudes de opción a becas de perfeccionamiento o investigación.

Respecto a los temas, ellos pueden ser cualesquiera, ya sean en el orden de la creación artística, composición musical, obras literarias de imaginación, artes plásticas o de la investigación científica, técnica o filosófica.

Se han creado con tal motivo, becas anuales hasta completar la suma de $ 120.000, siendo de $ 8.000 por año las becas en el extranjero y de $ 4.000 las becas en el país.

De acuerdo con la reglamentación vigente, los aspirantes a las becas deberán reunir las siguientes condiciones:

Ser argentino; argentino nativo si se trata de becados en el extranjero; mayor de 22 años, graduado en una Universidad Nacional o Escuelas Profesionales del país, o haber demostrado su especialización en la rama de la ciencia o en el arte a que se refiere la beca; haber publicado por lo menos un trabajo o realizado obra donde aparezca perfilado el espíritu de estudio, investigación o inspiración en la disciplina que cultive el estudiante; presentar un plan definido y detallado de la investigación o trabajo que se proponga realizar, especificando tiempo que asumirá su cumplimiento y centros de estudios adonde deberá concurrir.

Para toda información que se solicite sobre este particular, o cualquiera otra referente a la Comisión Nacional de Cultura, los interesados pueden dirigirse a la secretaría de la comisión, Bolívar 108, Buenos Aires, la cual enviará los antecedentes, formularios, fichas, etc. que deben llenar los aspirantes a las becas.

Colecta Pro-Hospital Iturraspe

Nuevas donaciones recibidas

El Centro Comercial de Santa Fe, entidad que organizara la colecta pro hospital Iturraspe, ha recibido de la Asociación Acompañemos a Nuestros Enfermos, de la Capital Federal, que preside la señora María Esther Vallejos de Cingolani, la cantidad de 200 pesos para que sean invertidos en la adquisición de instrumental para el nosocomio, y de la cervecería San Carlos, un ofrecimiento de diez mil ladrillos para las obras que actualmente se realizan en el mencionado nosocomio.

Ha sido designado el subsecretario del ministerio de Instrucción

Recayó el nombramiento en el Prof. Raúl Emilio Aguirre

Después del acuerdo de secretarios realizado anoche, el ministro de Instrucción Pública y Fomento conferenció con el gobernador, con el fin de someterle a su aprobación el candidato a ocupar la subsecretaría del ministerio.

El doctor Iriondo prestó su conformidad y esta mañana el doctor Pandolfo informó que había sido designado subsecretario el prof. Raúl Emilio Aguirre.

En momentos de cerrar esta edición, el nuevo funcionario presta el juramento de práctica en el salón blanco, en presencia del gobernador, ministros, subsecretario de Hacienda y numerosos funcionarios.

El subsecretario de Gobierno

No ha sido provista aun la subsecretaría del ministerio de Gobierno, que, según los datos circulantes, habría sido ofrecida al señor Carlos Christensen.

Como lo tenemos informado, el doctor Gómez ha desmentido dicha versión, y hoy ha desmentido el nuevo rumor de que sería nombrado subsecretario el señor Juan Cullen Crisol, de la Capital Federal.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

Esta noche a las 21, tendrá lugar en Laguna Paiva, un acto organizado por el Centro de dicha localidad, en conmemoración del sexto aniversario de la República Española. Hablarán los ciudadanos Miguel Ritvo y Horacio González Barreiro en representación del comité central de la zona norte.

—El sábado a las 18, en la Casa del Pueblo, el Comité Central realizará la conmemoración del aniversario de la República Española. Hablarán los ciudadanos Ramón Vera, Néstor Blanco, Becti y M. Ritvo.

—El sábado se reunirá la comisión especial organizadora de la Escuela de Estudios Sociales.

Dirección de Obras Públicas

Resoluciones varias

El Directorio ha adoptado, entre otras, las resoluciones siguientes:

"Numeración de las rutas provinciales: Aprobar en principio el proyecto presentado por la Sección Ayuda Federal y el Departamento de Vialidad para la numeración de las rutas provinciales, y encomendarle el estudio del plan de numeración de las autoridades viales nacionales, para coordinar sus disposiciones.

—Camino de Alejandra a Calchaquí: Fijar como último e improrrogable plazo para la entrega de las obras de dicho camino, que realizan los señores Gardebled Hnos., el día 20 del corriente mes.

—Camino Al Apeadero Kil. 29: Aprobar el proyecto y presupuesto preparado por el Departamento de Vialidad para las obras del camino del Kilómetro 29 Apeadero del Ferro Carril Central Norte al camino pavimentado Santa Fe - San Justo; las obras serán realizadas por administración, y estarán a cargo de la mencionada dependencia.

—Donar a la comuna de Franck una niveladora que está en desuso y que se encuentra en los depósitos del Departamento de Vialidad.

—Adjudicar los trabajos de reparaciones en el edificio que ocupa la Estación de Tránsito de Desmontes, al señor Emilio J. Nicolini.

—Conceder autorización al señor Oscar E. Johnson, para extraer arena del río Paraná, entre Paganini y Puerto Villa Constitución.

—Conceder a título precario, permiso al señor Alejandro Perduca, para realizar un servicio de transporte de pasajeros entre Ceres y el límite con Santiago del Estero, hasta Añatuya, pasando por Tostado.

—Conceder al señor Vicente Goburó, a título precario, permiso para realizar servicio de transporte de pasajeros entre Venado Tuerto y San Gregorio.

—Conceder a los concesionarios que explotan servicios de transporte de pasajeros, un plazo improrrogable hasta el día 30 del corriente para que abonen la tasa anual, de acuerdo con los incisos a) y b) del artículo 27 de la ley de la materia.

—Disponer que los guardas y conductores a quienes ha sido concedido el carnet provincial, deban exhibirlo cada vez que les sea exigido por los empleados de la repartición; en caso contrario, serán multados en diez pesos los conductores y en cinco los guardas.

La ampliacion del Museo Provincial de Bellas Artes

El director del mismo nos habla sobre las gestiones a dicho respecto

Merced a la perseverante y eficaz labor de la Comisión Provincial de Bellas Artes, en el transcurso de unos pocos años la ciudad de Santa Fe ha conquistado un envidiable prestigio en los centros artísticos del país, en todos los cuales despierta siempre profundo interés el certamen de arte plástico que la referida comisión realiza anualmente en las salas del museo Rosa Galisteo de Rodríguez, hasta las que acuden con sus envíos más representativos los pintores, escultores y grabadores mejor cotizados y de mayor jerarquía de la plástica nacional. Se explica así que con el andar del tiempo el hermoso local de la plaza Pringles, obra de la munificencia de ese mecenas que fué el doctor Martín Rodríguez Galisteo, resultase pequeño para el creciente aumento de su patrimonio artístico, situación que se pone claramente de manifiesto en oportunidad de cada Salón Anual en que, como se sabe, es menester retirar sus colecciones para dar estrecha cabida a las telas y esculturas de los artistas que, atraídos por la amplia nombradía adquirida por dicho certamen, acuden a él con sus mejores trabajos. Desde luego, esa situación no podía escapar al celo de las autoridades del Museo y de la Comisión Provincial de Bellas Artes. En efecto, en el transcurso del año pasado iniciaron ante el gobierno de la Intervención Nacional, gestiones tendientes a la ampliación del local mencionado, lográndose en parte tales propósitos con la adquisición, ad referendum de la Legislatura, de un terreno adyacente a dicho edificio. Estimulado por el éxito que importaba esa adquisición, el director del Museo, señor Horacio Caillet Bois prosiguió ocupándose empeñosamente en procura de la obtención de los fondos necesarios para la creación de las nuevas dependencias que reclama la importancia alcanzada por la institución artística que es motivo de legítimo orgullo para la capital santafesina, y en el deseo de informar a nuestros lectores del estado de las referidas gestiones, hemos interrogado al señor Caillet Bois, que a ese respecto dijo lo siguiente:

—Las diligencias en pro de la ampliación del edificio del Museo han sufrido en estos últimos tiempos la interrupción impuesta por las actividades que absorbieron la atención de los representantes del gobierno federal y que culminaron con la asunción del poder por las actuales autoridades de la provincia. Dentro de poco, una vez que el flamante gobierno se haya asentado, trataré de interesarlo por la pronta realización de los trabajos acerca de cuya necesidad me he referido en más de una ocasión y que entiendo no es desconocida por el nuevo gobernante santafesino. Claro está que antes de ver cumplido tan bello propósito habrá de transcurrir todavía algún tiempo, que en interés del Museo y de su obra cultural cabe desear no se prolongue demasiado. Y explicando estos últimos conceptos, el señor Caillet Bois, agregó: Todos los 9 de Julio, con motivo del Salón Anual, debo proceder a retirar los cuadros y esculturas de propiedad del Museo y por mucho cuidado que se ponga en el traslado de esas piezas siempre se corre el riesgo de estropearlas, amén de que con ello se quita a los visitantes del Salón, entre los cuales son muchos los procedentes de localidades departamentales y de diversos centros del país, la oportunidad de conocer la dotación de la pinacoteca oficial, integrada, como bien lo saben los que la visitan con alguna asiduidad, por obras cuyos méritos han dado al Rosa Rodríguez de Galisteo una posición prominente entre las instituciones similares de este país. Con la ampliación proyectada—declaró finalmente el interrogado—Santa Fe contaría, además, pues eso figura en los planes de la Dirección del Museo y de la Comisión Provincial de Bellas Artes, con una sala que por su amplitud y ubicación llene el vacío que implica la carencia en esta ciudad de un recinto adecuado para conferencias y audiciones musicales de jerarquía intelectual y artística como las que se han realizado entre nosotros el año pasado y como las que se proyectan para el presente. Y en este punto, el cronista da por finalizada la misión que le llevara hasta el Rosa Rodríguez de Galisteo y deja al señor Caillet Bois entregado a las tareas de que los distrajera con su visita.

Las próximas fiestas mayas

Reunión de la comisión organizadora

La Comisión de Fiestas recientemente designada por el intendente municipal, ha sido citada a una reunión que se realizará mañana a las 18 horas en una de las salas del Departamento Ejecutivo, a fin de procederse a la distribución de cargos y cambiar ideas sobre la organización de las próximas fiestas mayas.

Una vez constituída la comisión, se activarán los preparativos de las fiestas a realizar en ocasión del 127 aniversario de la Revolución de la Independencia, a cumplirse el 25 de mayo próximo.

Quinto Salón de Arte de La Plata

La Comisión Provincial de Bellas Artes de La Plata ha remitido a todos los artistas del país, el reglamento correspondiente al Quinto Salón de Arte de La Plata que se organiza para fines del próximo mes de mayo.

Como en años anteriores, los expositores podrán concurrir con dos obras inéditas para cada sección: pintura, escultura, grabado y dibujo.

Aquellos artistas que no hubiesen recibido el reglamento, pueden solicitarlo a la Comisión Provincial de Bellas Artes, Pasaje Dardo Rocha, La Plata, o por teléfono a 7778 - Rocha.

Han sido remitidos reglamentos, asimismo, a las Comisiones Oficiales de Bellas Artes y a las Sociedades de artistas.

Tercer Congreso Argentino de Vialidad

Constitución de una comisión

Por pedido especial del Comité Ejecutivo del Tercer Congreso Argentino de Vialidad, se ha constituído ayer en esta ciudad la comisión filial que tendrá a su cargo la propaganda, difusión del reglamento y programa correspondientes y asimismo la gestión de adhesiones y trabajos para dicho Congreso.

Preside dicha comisión el presidente del Centro de Ingenieros, Ing. Angel J. Nigro, y la integran el presidente del Directorio de Obras Públicas de la Provincia y los delegados del Automóvil Club y del Touring Club locales.

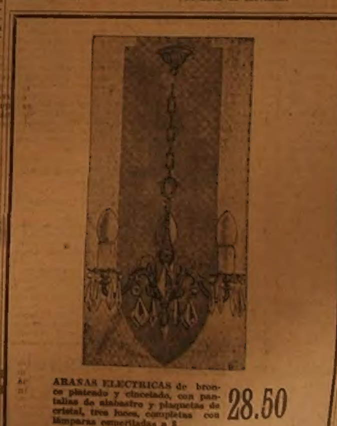
Según la información recientemente recibida del Comité Ejecutivo la fecha para la realización del Congreso ha sido diferida para el 20 de mayo próximo, fijándose el día 15 del mismo mes como último plazo para la recepción de trabajos.

El programa establecido para el certamen abarca los aspectos siguientes de la vialidad: económico, político, social y turístico; coordinación de los transportes, estudio de las redes camineras, legislación y finanzas, técnica del camino, problemas del tránsito.

La comisión local nos pide hagamos saber a los interesados en remitir trabajos o suscribir adhesiones, se sirvan comunicarlo a su presidente.

Reposición de un empleado

Ha dispuesto el ministro de Gobierno la reposición del señor Oscar Dunda, empleado en la Fiscalía del doctor Ré Carreras en la administración judicial, que fuera dejado cesante días atrás. El referido empleado contaba con 26 años de servicios.



Prohibióse la venta de pan en casas que no sean del ramo

Desde mañana regirá en el municipio la rebaja del precio de este artículo de primera necesidad

DECRETO DE LA INTENDENCIA

En cumplimiento de lo prometido al intendente municipal, señor [illegible], por la comisión de propietarios de panaderías que lo visitó en su despacho el día 8 del corriente, a fin de contestarle el pedido de rebaja del precio del pan, desde mañana este artículo de primera necesidad será vendido de acuerdo con la siguiente tarifa: pan francés y tipo casero, que actualmente se vende a $ 0.25, se expenderá a $ 0.20 el kilo; galletón $ 0.20. La fabricación de estos panes se hará con la misma harina que se emplea en la elaboración del pan "flauta" y el "mignon" que se expenden a $ 0.25 el kilo.

Por su parte, la Municipalidad prohibirá desde mañana el expendio del pan en casas de negocio que no sean de ese ramo o que no reunan condiciones para ello.

Al efecto, en el día de la fecha se expidió un decreto de la Intendencia, por la secretaría de Gobierno, disponiendo:

Art. 1o. — A partir del día 15 del corriente, queda prohibida la venta de pan, [illegible]

[illegible]

Se funda este decreto en que es un deber de las autoridades comunales velar por la salud pública, y en que se ha constatado por intermedio de la oficina respectiva, la imposibilidad de mantener las medidas higiénicas dictadas para el expendio de pan, y los inconvenientes prácticos en la aplicación de las disposiciones que autorizaban la venta de estos productos, en locales en que se expenden otros artículos.

En los considerandos del decreto se agrega que una de las causas primordiales invocadas para justificar el encarecimiento de este producto, es la reventa del mismo en condiciones más favorables para los no fabricantes; que con el propósito de guardar la mayor estrictez en el cumplimiento de las medidas de higiene aconsejadas para estos casos y con el fin de obtener el abaratamiento del pan, el intendente municipal comisionado dectetó esa prohibición.

A fin de que el público en general [illegible]

[illegible]

1.85, creció 5; Puerto Aguirre [illegible] metros, creció 2 ctms.

Río Paraguay: Formosa 2.48 metros, estacionario; Bermejo 3.76, bajó 2 ctms.

La Oficina Técnica de la administración del puerto, comunica que el hidrómetro del dique No. 2, marcaba esta mañana 2.[illegible] sobre cero, habiendo descendido 2 ctms. el río Paraná en nuestra jurisdicción.

El calado máximo admitido es hoy de 25 pies en el canal de acceso al puerto, y [illegible] en el tramo Santa Fe - Rosario (pasos de las Animas al Paracao y Tragadero); y el calado probable al 20 del corriente, 24'2" en el canal de acceso y 25'6" en el tramo de referencia.

LA LABOR DEL EX-MINISTRO DE HACIENDA

Los desagües en el departamento San Martín

El ex-ministro de Hacienda Dr. Juan G. Maciel ha anunciado que dentro de pocos días, dará a la publicidad un folleto con el detalle de la acción desarrollada durante el período en que ejerció el cargo, particularmente en lo que se refiere a la construcción de obras de desagües y otras que han favorecido considerablemente a los departamentos.

—Esta mañana el doctor Maciel fué visitado por vecinos de los departamentos San Martín y San Cristóbal —que habían estado anteriormente en la casa de gobierno gestionando la prosecución y ampliación de obras de [illegible]

[illegible]

LA PROXIMA ASAMBLEA DE LA BOLSA DE COMERCIO

Candidatos a miembros de la Cámara Sindical

Los socios de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, deberán celebrar asamblea general ordinaria el lunes próximo a las 16 horas para considerar la memoria y balance de la Institución correspondientes al último ejercicio, y proceder a la renovación parcial de la Cámara Sindical, eligiendo reemplazantes de los miembros que terminan su mandato.

Con tal motivo, entre los socios de la Bolsa de Comercio se están cambiando ideas respecto a los futuros integrantes de la Cámara Sindical, habiendo convenido un grupo de ellos sostener la candidatura del Sr. Carlos E. Sarsotti (h.) para la presidencia.

En cuanto a los miembros titulares y suplentes, y al síndico titular y al suplente, a elegir, también se han cambiado ideas y se mencionaron nombres, sin haberse llegado a concretar una lista. Mañana, probablemente, quedará integrada la lista que se encabezará con el nombre del señor Sarsotti.

La draga 11-C fué llevada a Paraná

El rellenamiento de los terrenos del puerto de cabotaje

Por haber sufrido un nuevo desperfecto en la centrífuga, la draga 11-C del Ministerio de Obras [illegible]

[illegible]

Farmacéuticos Actuantes), sus actuaciones.

10. Capital Federal. Asociación Farmacéutica y Bioquímica Argentina, sus actuaciones.

11. Provincia de Entre Ríos. Colegio de Farmacéuticos, sus comunicaciones relacionadas con sus actividades gremiales.

12. Santiago del Estero. Centro Farmacéutico, dictamen de la Comisión especial sobre proyectos de ley de ejercicio profesional a consideración de la C. F. A.

13. Tucumán. Asociación Farmacéutica, sus actuaciones.

14. Mendoza. Círculo Farmacéutico, dictamen de la comisión especial.

15. Informe de las actividades de las demás instituciones adheridas a la Confederación Farmacéutica Argentina.

Cuestiones obreras

Comunicado de la Federación de Obreros y Empleados Telefónicos, sección Santa Fe

La entidad obrera enunciada en el epígrafe, comunica al gremio y al público, por intermedio de la prensa, que después de haber escuchado las opiniones de los asambleístas que fueron convocados en privado, la Comisión Administrativa viene sesionando en forma permanente desde hace unos días, dentro de las horas comprendidas entre las 20 y 1 horas.

Aunque por el momento no tiene mayores novedades que informar, [illegible] que el personal de campaña ya ha dado su conformidad con los puntos en que están [illegible]

[illegible] so, muy probablemente.

Los trabajadores telefónicos de ambos sexos, que deseen recabar alguna información oficial de la entidad federativa, pueden dirigirse todos los días de 17.30 a 20 hs. a la secretaría general, calle Alvear 3739.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Nacimientos — Elba Rosa Carolina, hija de Roberto Malizia y de Laura Malizia.

Defunciones — N. N. Farías femenino; Juan Speranza, argentino naturalizado 72 años; Juan Feusi, suizo 63 años.

2a. SECCION

Nacimientos — Edith Norma, hija de Rodolfo Arturo Papini y de Laura Bianchi; Rodolfo Esteban, hijo de Rodolfo Rodríguez y de Isabel D'Alessandro; Juana Guadalupe, hija de Luján Bulaño y de Isabel Martínez; Lionel Mario Antonio, hijo de Juan Manuel Zamaro y de Marcelina Alesso; Gladys Olinda, hija de Juan Ortiz y de María Lucila Durán; Elisa Gladys, hija de Ramón Alcides Urán y de María Elisa Martínez; Tristán Raymundo, hijo de Raymundo Valdez y de Carmen Rosa Andino; Dora Belkys, hija de Tolentino Vega y de Dora Bello; Lydia Mabel, hija de Antonio Guiguetti y de Rosa Bianchi.

Matrimonios — Estanislao Quintana con Hortensia Scarpone, argentinos.

Defunciones — N. N. Abel (masculino); Julia Dumont de Agustini, argentina 47 años.

Centros y Sociedades

Sociedad España

Esta noche a las 21 horas, se efectuará una asamblea de asociados en el local de la Sociedad España, con el objeto de elegir la nueva comisión directiva de la institución.

También se leerá la memoria y [illegible]

[illegible]

Las lluvias se han extendido hacia el Sur

Aunque en general han sido de escasa cantidad, son oportunas y producirán beneficios

ESTADO DEL TIEMPO

Las precipitaciones pluviales que venían produciéndose desde algunos días en el Norte de la provincia y en el territorio del Chaco, se han extendido anoche hacia el Sur, por efecto del viento Noreste que soplaba ayer, arrastrando los nubarrones en esa dirección.

Durante la noche llovió ligeramente en esta capital y en numerosos distritos del centro y del Sur de la provincia. En el Norte, han sido más abundantes.

Este riego natural es oportuno y será de efectos beneficiosos en toda la campaña. En muchos distritos hace desde fines del mes pasado que no llueve, y la tierra está ya seca y dura, con lo que se entorpece el trabajo de los campesinos. La agricultura en general estaba sufriendo los efectos de la falta de humedad. Las actuales precipitaciones harán reverdecer los alfalfares, campos de pastoreo y las huertas, y permitirán a los colonos continuar la preparación de las tierras para la próxima siembra de trigo y lino.

Además, las lluvias mejorarán el estado de los caminos, cuyas calzadas estaban pulverizadas a considerable profundidad, por la sequía y la acción de las ruedas de vehículos.

Observaciones meteorológicas

[illegible]

15, Alejandra 21, San Agustín 7, Saladero M. Cabal 20, San Justo 17, Emilia 13, Llambí Campbell 13, Santa Rosa 10, Huanqueros 9 y Nelson 9 mms.

Datos del Ferro Carril Santa Fe

En Rosario 4, P. Araya 3, Maciel 12, Coronda 3, Santa Fe 7, Empalme San Carlos 6, Pilar 5, Ataliva 4, Humberto 1o. 5, Capivara 7, San Cristóbal 17, Elisa 5, La Pelada 11, Providencia 8, María Luisa 12, Nelson 10, Llambí Campbell 13, Emilia 20, San Justo 17, Crespo 14, Fives Lille 10, Calchaquí 11, Margarita 11, Vera 12, Malabrigo 19, Reconquista 18, Moussy 26, Lanteri 18, P. Gronone 12, Las Toscas 22, Ogilvie 5, Guaycurú 17, Garabato 11, Colmena 21, Intiyaco 17, Tartagal 20, Villa Ana 20, Mocoví 22, Villa Guillermina 28, Cañada Ombú 18, Los Amores 15, Charadai 26, Colelai 40, Resistencia 34, Ingeniero Barbet 40, Capitán Solari 34, Ostling 14, Horquilla 22, Enrique Urien 18 y Villa Angela 17 mms.

Datos del Ferro Carril C. Norte

Desde las 8 de ayer hasta la misma hora de hoy, llovió en Santa Fe 4 1/2, Guadalupe 6, Monte Vera 6, Arroyo Aguiar 8, Laguna Paiva 12, Manucho 8, Cululú 5, Progreso 5, Ing. Boasi 5, Gallareta [illegible]

[illegible]

EL CONFLICTO ENTRE ALBAÑILES Y CONSTRUCTORES

Notas del Centro de Constructores al Departamento Provincial del Trabajo y a la Sociedad de Obreros Albañiles y Anexos

[illegible]

Primero: Los asociados del Centro de Constructores continuarán cumpliendo en general las disposiciones del pliego actualmente en vigencia, excepto en lo referente al art. 2.o del mismo, que trata de la "changa solidaria".

La aplicación de la changa, que comenzó a hacerse efectiva a partir del 17 de abril de 1936 fecha en que se firmó el actual pliego, ha acarreado en la práctica una serie de inconvenientes y dificultades que lesionan seriamente los intereses de los constructores, inconvenientes y dificultades que ya hicimos notar a los obreros albañiles cuando el 13 de febrero de 1937 les decíamos textualmente en una nota: "Solicitamos de esa entidad, de acuerdo a lo establecido en el pliego de condiciones, el nombramiento de una comisión para entrevistarse con la que este Centro designe al respecto, a fin de que se traten entre ambas algunas dificultades surgidas en el cumplimiento de la changa solidaria". Es por estos motivos que creemos ha llegado el momento de poner en ejecución lo dispuesto en el mismo párrafo del art. 2o que dice: "Si la changa solidaria ocasionara trastornos o inconvenientes para el desenvolvimiento de las obras, pasará a estudio nuevamente de comisiones de ambas partes para solucionar o eliminar los [illegible]".

[illegible]

que les haga valer, quedando en sus manos el adoptar las medidas que correspondan hacia los que no cumplen.

Manifestámosle también, que las posibles medidas que se adopten habrán de imponerse uniformemente a todas las personas que intervienen en el ramo de la construcción y que no cumplan con lo estipulado, pues no podemos de ninguna manera y bajo ningún concepto, como ya lo expresamos en notas y entrevistas anteriores, permitir que se coloque a los miembros de nuestro Centro en una situación de desventaja y desigualdad frente a los no asociados que, amparados en el no cumplimiento del pliego, realizan una competencia ruinosa para aquéllos. Si esa situación se planteara, sentimos afirmar que los hechos colocarían a los miembros de nuestro Centro en la ineludible necesidad de proceder de igual manera que esos no asociados. — Juan Simonutti, presidente; Eugenio Vallejo, secretario."

Estado de los ríos Paraná y Paraguay

Calado máximo admitido

Está repuntando despacio el río Paraná en su tramo superior, y bajando en el resto de su curso. El Paraguay también baja despacio.

Las alturas de las aguas en el día de hoy y sus observaciones desde ayer, suministradas por el Telégrafo Nacional, son las siguientes:

Corrientes 3.19 metros, bajó 1 [illegible]

Militares

Los jefes y soldados del Regimiento 12 de Infantería presenciaron una exhibición de cine

[illegible]

NOTAS

Otoño. Lluvia

[illegible]

... sin dejar un resquicio [illegible] por donde el sol pueda [illegible] débil dardo. O del otoño [illegible] y sereno de Andalucía y de [illegible], en el que zumban las [illegible] y cantan las últimas cigarras en los huertos.

[illegible] todo, recomendamos a nuestros [illegible] el mérito sobresaliente [illegible] a conocer, en el breve [illegible] de un día, las melancólicas impresiones de la olvidada [illegible] del libro de Fernández Flórez [illegible] horas estimulantes que, en [illegible] del invierno, exaltan la [illegible] de los rústicos personajes [illegible] bajo la pluma del antiguo [illegible] norteamericano. Y otro [illegible] también: el de recordar [illegible] los molestos catarros que [illegible] la fortuna de los fabricantes de pastillas para la tos.

Lotería

CORDOBA

CORDOBA, 14. — En el sorteo efectuado por la lotería de esta provincia, resultó con el premio mayor el número:

6.080

Los premios menores corresponden a los números:

[illegible]	4916	4723	7102	21068
[illegible]	12688	14429	21871	23651
[illegible]	3744	9884	7880	7793
[illegible]	11497	13434	13666	21970
[illegible]	24604			

FEDERACION DE SANIDAD

[illegible]

Comité local de la Junta pro reconstrucción de España

Conmemoración del VI aniversario de la República

[illegible]

Confederación Farmacéutica Argentina

El domingo 18, a las diez, tendrá lugar la reunión del Consejo Directivo de la Confederación.

El orden del día comprende los artículos siguientes:

1. Afiliación del Colegio Farmacéutico de la Prov. de La Rioja, entidad gremial recientemente organizada en esa provincia a iniciativa de las autoridades de la C. F. A.

2. Primer Congreso de Medicina Gremial y Social. Su publicación oficial por la C. F. A.

3. Boletín de la C. F. A., aprobación de sus últimos números para su publicación.

4. Aprobación del memorial a dirigir al Departamento Nacional de Higiene, sobre el cumplimiento de la ley 4687 y su reglamentación sobre el expendio de las especialidades farmacéuticas a los efectos de [illegible] su comercio ilícito.

5. [illegible] Farmacéutico Argentino, su impresión.

6. Colegio Farmacéutico de Santa Fe y Rosario, consideración de las actuaciones relacionadas con la derogación de los artículos 34 y 36 de la ley de Sanidad 2287.

7. Federación de Sanidad de Santa Fe, sus actuaciones.

8. Provincia de Buenos Aires. Federación Farmacéutica, sus actuaciones.

9. Capital Federal. [illegible] "LEFA" [illegible]

El mástil de Unión

La inauguración del mismo se efectuará el próximo domingo

[illegible] tendientes a finalizar el mástil que debía inaugurarse mañana, la C. D. de Unión ha dispuesto que esta ceremonia se realice el domingo próximo, a las 10 horas.

A este acto han sido invitadas las autoridades provinciales y municipales aparte de viejos asociados del club.

La Comisión de Bochas

Se ha procedido a designar la Comisión de Bochas del Club Unión, la que ha quedado integrada de la manera siguiente:

Presidente, Héctor Belotti; vicepresidente, J. Juan Baragiola; secretario, Enrique A. Herrera; prosecretario, José J. Fasola; tesorero, [illegible]; pro tesorero, Domingo P. Aimini; vocal titular, Pablo A. [illegible]; vocal suplente, Alberto Flores.

En distrito La Brava fué matado anoche un policía

El autor del hecho, un sujeto conocido por "El Brasileño", ha sido detenido

Anoche, a las 10 horas, el juez de instrucción en turno doctor Victorio Palmadi, recibió una comunicación telegráfica de la Jefatura de Policía de San Javier, en la cual se le da cuenta de un hecho de sangre ocurrido en distrito La Brava. Según la comunicación, un sujeto llamado Antonio Machado a quien más conocen en el lugar por [illegible]

"El Brasileño" se descató a [illegible] armada a un empleado de la policía [illegible]

[illegible]

Torneo de tennis en el Club Ferroviario

El domingo próximo, en el Club Ferroviario se cumplirá el programa de la primera fecha del Torneo de Tennis que organiza dicho club y cuyos partidos son los siguientes:

1a. categoría, 8 horas: C. Puccinelli versus A. Matteucci.

—Novicios, a las 9.30: Irma Brochero v. Juan Mariani.

—A las 14: M. Paredes versus J. Verdellone.

—A las 15.30: P. Olivieri v. Atilio Torregiani.

—A las 16.30: V. Matteucci v. L. Rabini.

Dos lesionados en un accidente de tránsito

Las autoridades de la sección tercera han iniciado diligencias tendientes a poner en claro un accidente de tránsito, a raíz del cual resultaron dos personas heridas.

A las 5 y 15 horas, circulaba por calle 25 de Mayo hacia el sur el ómnibus de la línea "5" número 1, guiado por Nicanor Martín, domiciliado en Lavalle y Garcilaga, cuando al llegar frente a la finca que lleva el número [illegible], chocó con el carro de reparto de leche, que conducía Luis Paul, domiciliado en calle 4 de Enero [illegible]. A consecuencia del accidente, que fué algo violento, el piloto del carro resultó con heridas en la cabeza y el costado derecho del cuerpo, y un menor que lo acompañaba, llamado Carlos María Benítez, de 13 años de edad, que vive en Avenida Freyre 721, con lesiones en la mano derecha. El carro resultó con las varas rotas y el equino que tiraba de él, con varios tajos, mientras el ómnibus presenta serios desperfectos. Las personas heridas fueron atendidas en la Asistencia Pública. Se ha dado comienzo al sumario respectivo.

Se produjo un hecho de sangre en una chacra de Laguna Paiva

[illegible]

llevaba puesto a la cintura y el segundo un cuchillo. A esta altura de la incidencia intervino Salamilla con propósitos de poner término a la incidencia, pero parece, la mediación molestó a Ramírez y así se lo hizo saber, encarándolo con propósitos de agredirlo. Salamilla, indignado por la conducta de Ramírez, provisto de un rebenque, lo tomó a golpes, causándole varias heridas en la cabeza, de las que fué atendido en un consultorio médico del distrito, donde se comprobó que son de carácter leve. Las autoridades han iniciado el sumario respectivo con conocimiento del juez de instrucción en turno.

La policía de Intiyaco, procura la captura de un cuatrero temible

Está vinculado a los hechos que tratan de esclarecer

INTIYACO, 14 (Corresponsal) — Con conocimiento de la Jefatura de Policía de Vera, personal de la comisaría local practica diligencias relacionadas con los robos de hacienda cometidos de un tiempo a esta parte en el departamento. Pese a la reserva que guardan las autoridades, sábese que varias comisiones andan en procura de la detención de un sujeto que tiene fama de cuatrero audaz e individuo peligroso. La policía tiene la certeza de que, de apresarlo, será posible terminar con los robos de hacienda. Se sabe que ha participado también en numerosos hechos a raíz de los cuales hay varios detenidos.

EXTRAORDINARIO

ES EL SURTIDO DE CASIMIRES RECIBIDOS

Marcas reconocidas como CAMPER, MERIWOOL y otros.

Extraordinario

ES LA VARIEDAD DE GUSTOS QUE OFRECE PARA

OTOÑO e INVIERNO

Extraordinario

es el Precio

Trajes de medida desde $ 37.50

SASTRERIA IMPERIO

San Martín 2750 (al lado del Ritz Hotel)

Hogar Propio Municipal

NOTIFICACION

[illegible]

Santa Fe, abril 13 de 1937.

H. A. CABRAL

Presidente del Hogar Propio Municipal

[illegible]

Demostración de simpatías—

El [illegible] del corriente a las 8.30 horas, será oficiada ante el altar mayor de la iglesia de la Compañía de Jesús, la misa votiva que ofrecen sus amigas a la señorita María del Carmen Gómez Cullen, con motivo de su próximo casamiento.

Finalizado el acto las asistentes se trasladarán al domicilio de la novia, para hacerle entrega de un obsequio recordatorio.

A las nóminas de personas que habían manifestado su adhesión para este acto y que ya publicáramos, agregamos a las señoras Raquel Busaniche Virasoro de Lothringer, Nelly Iturraspe Zamora de Sarsotti, Beatriz [illegible] Fonseca de Gordillo y señoritas Carola Vivas Puig, María Eusilda Amavet Arteaga, Raquel y Elena Fraga Iriondo, Amelia Martínez Trucco, María Lola López Candioti, Esther Echagüe Ureta, Haydée Niel Caro, María Nieves Antille Lapieza, María Teresa Lecoharry Beascoechea, Dominga Méndez Barrios, Micaela Eusilda y Belkis Aldao Leiva.

El álbum con que se obsequiará a la novia se encuentra a la firma de las interesadas en casa de la señora María Rosa Zavalla Pinasco de Vázquez Cullen, calle Moreno [illegible].

Misas gregorianas—

—En la iglesia Catedral Metropolitana, todos los días a las 8 se rezan misas gregorianas en sufragio del alma del señor Jenaro G. Doldán, recientemente fallecido.

EN EL PENSIONADO "SAN JOSE"



Parte de la concurrencia que asistió al acto inaugural y bendición de la "Casa San José", realizado esta tarde

—Una concurrencia numerosa y calificada se congregó esta tarde en el pensionado San José, con motivo de la inauguración y bendición del establecimiento, ceremonia que revistió proporciones destacadas.

Previa bendición de la casa, fué entronizado el Sagrado Corazón de Jesús, en la sala principal del internado, estando ambas ceremonias a cargo del Exmo. arzobispo Monseñor Nicolás Fasolino, asistido por varios sacerdotes.

Por la mañana, monseñor Fasolino bendijo la nueva capilla y ofició la santa misa, ceremonia que reunió a numerosas personas. El altar mayor había sido artísticamente adornado con gladiolos rojos, [illegible] la imagen del Patrono San José.

Terminado el acto de esta tarde se sirvió un lunch, que se prolongó durante algunas horas.

Entre los concurrentes, vimos a los señores Dr. Elías F. Guastavino y señora Emma Ureta, Dr. Salvador Dana Montaño y Sra. Etelvina Crespo Fontes, Salvador Macagno y Sra. Margarita Borraz, senador Federico Alassia y señora Amanda S. de Allasia. Señoras Joaquina Parma de Iriondo, Clorinda de Iriondo de Freyre, Estela Crespo de Guinle, Teresa Milesi de Macagno, Joaquina Cullen de Gómez, Nieves Cabral de Lapieza, María Angélica Levallois de Antille, Elisa Cullen de Vázquez, Sara Ballat de Irigoyen, Judith Freyre de Fueno, Zenaida Crespo de Aldao, Leticia Gollán de Codoni, Carmen Gil Rosa de Cutini, María Guillermina Rojas de Allende, Carmen Viñas de Soriano, Blanca Arguelles de Garibay, Hortensia Peyrano de Martínez Urrutia, Matilde Ferreyra de del Sel, Alcira Virasoro de Conti, Severina Diambri de Conti, Esther Ureta de Echagüe, Encarnación Crespo de Recamán, Isabel Lucarini de Bini; señoritas: Carola Peyrano Lamothe, Virginia y Carmen Rosa Berraz Mal, Otilia y Josefa Milesi, Emma Guastavino Ureta, Sara Ferré, Natividad La Ville, Nélida Maciel Gollán, Gerarda Candioti, Lola Gomila, Martha Renaud Capurro, Angélica Fontes Ciucellas, Noemí y Vicenta Gollán Gálvez, Lola Fontanilla Valdés, Irene y Katty Tettamanti Mal, Angela Alcira Rosas Funes, Nélida Cabrera, Delia Cibils, Nydia Soriano Viñas, Martha Pagano, Aurora Arguelles, Jordalma Ferreyra, Josefa Delia Aldao Crespo, María Elena Díez, Raquel y Carmen Beatriz Argento Puig, María Cristina Puccio, María Elena López Ballesteros, María Telma Crespo, Mercedes Busaniche Lassaga, Esther Ureta Echagüe, María Mercedes García Marcó, Carmen de la Torre, Laura Aldao Lois, Blanca Ponce Aragón, Clorinda Freyre Iriondo, Lydia Kraus, Esther Valente, María Teresa Saravi Ció, Isolina Gómez Gervasch, Adela Crespo, Edith y Amelia Lucarini, etc.

Cumpleaños—

—Con motivo de haber celebrado hoy su cumpleaños la señora María del Carmen Puccio Echagüe de Molinas, recibió en su domicilio el saludo de sus amistades de esta sociedad.

—El 15 del corriente celebrará su cumpleaños la señorita María Antonia Videla Lehmann, que recibirá con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades de esta sociedad y de la ciudad de Esperanza.

—Pasado mañana la señora María Segunda Zavalla de González, festejará un nuevo aniversario de su natalicio, motivo por el que ha de ser congratulada por sus amistades.

—El 15 del corriente, la señorita Irma Alicia Cardella Mosca recibirá el saludo de sus amigas de esta capital, en ocasión de celebrar el día de su cumpleaños.

—La señorita Belkis Román Milesi, ofrecerá mañana un cocktail-party a las amigas que pasen a saludarla con motivo de celebrar el día de su cumpleaños.

—Hoy celebró su cumpleaños el niño Fernando Estrada Leiva, motivo por el que fué agasajado por sus allegados y amiguitos.

—El 21 del corriente celebrará su cumpleaños la señora Clorinda Parasso de Antonini, fecha grata en la cual ha de recibir los plácemes de sus relaciones.

Compromisos matrimoniales—

—El 17 del corriente será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Dora María Díez Benítez con el señor Valentín R. Kerz de la sociedad de Bahía Blanca.

La novia disfruta de cálidos afectos en esta capital y en la ciudad de Reconquista, sentimientos que han de exteriorizarse en oportunidad del grato acontecimiento.

—Mañana será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Irma Chara con el señor José Possino, ambos relacionados en esta capital.

Con ese motivo, los novios han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

Invitaciones—

—La Congregación de las Tres Marías de los Sagrarios Calvarios, invita a todas las socias y demás personas piadosas a la misa del tercer jueves eucarístico, que se celebrará mañana a las 8, en la iglesia Catedral Metropolitana, en sufragio del alma de la señora Rosalía Ferré de Saurit. Se ruega la asistencia. — La secretaria.

Para Europa—

—En breve se ausentarán para Europa, el señor Francisco Barón, su esposa doña Amelia Roses y la señora Nydia Sandaza [illegible] de [illegible].

Los conocidos viajeros permanecerán una temporada en el viejo continente, visitando sus principales ciudades.

Demostraciones—

—El domingo próximo será servido, en la sede del Polo Club Santa Fe, el almuerzo que ofrece un grupo de socios de la institución al doctor Rodolfo [illegible], despidiéndolo de la vida de soltero.

En dicho acto se han de evidenciar las simpatías que rodean al obsequiado.

—Con motivo del próximo enlace del señor Vicente Carpio, la Asociación de Jóvenes de la Acción Católica del Centro Parroquial de Nuestra Señora del Carmen y sus amigos, le ofrecerán una misa de comunión, el 17 del corriente a las 7 horas en la referida iglesia.

Finalizado el oficio se servirá un desayuno en la casa parroquial, en cuyo transcurso se le hará entrega de un obsequio recordatorio.

Se han adherido a este acto los señores Pbros. Antonio Biagioni y Tomás Biagioni, los señores Carlos S. Puig, Ernesto M. Genesio, Edelmiro E. Ferley, Adriano Morin, Tulio Aste, Oscar Imbert, Angel Demarchi, Ferruccio Garrafa, Gil Mario Capón, Luis D. Villordo, Carlos de Guevara, Juan Zanotti, Jorge Rapela, Angel Méndez, Horacio Ormaechea, Tomás Peralta, Rómulo Goria, Francisco Carpio, Santiago Giménez, Martín Martínez, Juan Arangio, Alberto Mouviel, Elbio Heinzmann, José Zabala, Delmo Bagnarol y Atilio Baldó.

Participación de enlace—

—En conocidos hogares de esta ciudad, circula la tarjeta siguiente: "Margarita Niello de Mayoraz participa a Ud. el enlace de su nieta Dora Bullo Mayoraz con el doctor Miguel J. Busso, que se efectuará el 21 del corriente a las 20 horas. Santa Fe, abril de 1937".

Iglesia San José—

En esta iglesia, que dirigen los PP. Agustinos Recoletos, continúa con asistencia de muchos fieles, la novena preparatoria de la fiesta del patrocinio de San José, que se realizará el domingo próximo.

Mañana el sermón estará a cargo del R. P. Hermenegildo Costa de la orden de los Franciscanos, y la bendición será impartida por el R. P. Juan Castillejo, S. J.

Terminada la procesión que se realizará el domingo próximo, dará la bendición el Exmo. arzobispo monseñor Nicolás Fasolino.

Vistas cinematográficas en el "Polo Norte"—

La compañía concesionaria de la película que se está filmando en Santa Fe, relacionada con las actividades de nuestro ambiente, ha tenido una iniciativa que será gratamente recibida en esta sociedad, ya que se trata de tomas en la reunión de moda que se llevará a cabo mañana jueves en el "Polo Norte", de 19 a 19.30 horas, diversas vistas cinematográficas que serán agregadas a la referida película.

El hecho que anunciamos ha de dar lugar para que se congreguen en el salón de la confitería de calle San Martín, numerosas familias de nuestros círculos sociales, que son ya habitués a las reuniones periódicas del "Polo Norte".

Estas vistas, conjuntamente con las obtenidas en la transmisión del mando en nuestra provincia, serán pasadas próximamente en una sala de esta ciudad.

Misas—

—El 16 del corriente a las 9 horas, se dirán misas en la capilla del Cementerio Municipal, en sufragio del alma de la señorita Estela del Carmen Vergara, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento.

En la Ig. de Santo Domingo—

Con asistencia de numerosos fieles se viene celebrando todos los días a las 18 horas en la iglesia de Nuestro Padre Santo Domingo, la novena en honor de la Virgen de Guadalupe, como preparación a la peregrinación a realizarse el domingo próximo.

Se reza el rosario, exposición, ejercicio de la novena y bendición con el Santísimo Sacramento.

Enfermos—

—Es delicado el estado del señor Deolindo R. Araya.

—Mejora, después de la operación a que fuera sometido en el hospital de Caridad, el señor Anselmo Beltramino Baleo.

—Mañana será sometida a una intervención quirúrgica en el Sanatorio Británico de la ciudad de Rosario, la señora Emma Villazzi de Paulasso.

—Enfermo el señor Salvador Capetto.

—Continúa siendo grave el estado de la señorita Martha Freyre Vázquez, que se asiste en Córdoba.

—Mejora la señora Micaela A. Vda. de Serricchio, que se asiste en el hospital Italiano.

—Mejora el señor Miguel Julierac, que se asiste en el hospital militar de la Capital Federal.

—Enferma la señorita Paula Stoddart.

—Restablecido el niño Edmundo Escobar Busaniche.

—En Buenos Aires, donde se asiste, mejora la señora Rosa Paganini de Cornut.

—Se asiste en el sanatorio Velasco de Rafaela, el R.P. Enrique Príncipe, siendo su estado satisfactorio.

—En Buenos Aires, guarda cama la señora Victoria Elena Valenti de Arancibia. Su hijito José María, goza de buena salud.

—Se encuentra enferma, la señora María Mercedes Crespo Fidanza de Muzzio.

—Sigue enfermo el señor Valentín Reynoso.

—Enferma, la señorita Cristina Gómez Rosás de Capocilio.

AGRADECIMIENTO

† Elena Echagüe de Scorciaffico

Q. E. P. D.

La familia agradece íntimamente a todas las personas que le acompañaron y manifestaron sus condolencias con motivo de su fallecimiento. No. 4[illegible] v. 14|4

Casamientos—

—Mañana se efectuará el enlace de la señorita Dora Esther Papis con el señor José Alberto Miraldo, pareja que se encuentra vinculada en esta capital y en la ciudad de Paraná.

Los novios han de recibir con ese motivo, las felicitaciones de sus amistades.

—En la iglesia parroquial de la localidad de Pilar, mañana será bendecido el casamiento de la señorita Ida Lépore con el doctor Juan Antonio Pegassano, actuando como padrinos de la ceremonia la señora Esperanza C. de Pegassano y el doctor Tomás Lépore.

En el matrimonio civil serán testigos por la novia los señores Luis J. López y Miguel Lépore y por el contrayente los señores Leandro Pegassano y Francisco Giorgi.

Los nuevos esposos, que fijarán su residencia en esta capital, han de recibir, con ese motivo, numerosos presentes y felicitaciones de sus amistades.

—El 17 del corriente será bendecido el enlace de la señorita Nilda Dolly Huber con el señor Armando Oscar Parodi, actuando como padrinos de la ceremonia religiosa la señora Clara Rodenghelli de Huber y el señor Emilio Huber.

Del acto civil serán testigos los señores Esteban y Emilio Huber por la novia y los señores Valentín y Luis Parodi por el contrayente.

La nueva pareja ha de recibir con tan grato motivo, las plácemes de sus amistades.

—El 24 del corriente, el vicario general de la diócesis de Rosario, monseñor Dr. Miguel A. Casey, bendecirá en esta capital, la boda de la señorita Elena Sedonio Vassallo con el señor Alejandro Amicone Mondino, actuando como padrinos la señora Josefa Mondino de Amicone y el señor Francisco Sedonio.

Con ese motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

—El 29 del corriente será bendecido en la iglesia Catedral Metropolitana, el enlace de la señorita Carmen Elena Langhi con el señor Víctor Hugo Gattolin, actuando como padrinos de la ceremonia la señora Regina G. de Gattolin y el señor Constantino Langhi.

Del acto civil serán testigos por la novia el señor Oscar Chávez y por el contrayente el señor José Pedro Román.

—El sábado próximo será bendecido, en la iglesia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Emilia Mandolini con el señor Silvio Cardilli, actuando como padrinos la señora Magdalena Gallina de Mancini y el señor Juan Cardilli.

Los novios han de recibir con ese motivo las felicitaciones de sus amistades.

—El 24 del corriente será bendecido el enlace de la señorita María Angélica Cuenca con el señor Alfredo Nagev, pareja que cuenta con vinculaciones en esta capital.

Los novios han de recibir con ese motivo las felicitaciones de sus amistades.

—En la iglesia San Miguel de la ciudad de Paraná, será bendecido el 29 del mes de mayo próximo, el enlace de la señorita Rosa Montiel Forzano con el teniente Néstor Golpe, siendo padrinos de la ceremonia el teniente coronel Néstor Golpe y su señora doña Elisa G. de Golpe por la novia y la Sra. Cándida Forzano de Montiel y el Sr. Juan José Forzano por el contrayente.

—En el mes de junio próximo, será bendecida la boda de la señorita María Fantini con el señor Ramón A. Navarro, pareja vinculada en esta capital y en la ciudad de Córdoba.

Los nuevos esposos recibirán en esa oportunidad, las felicitaciones de sus amistades.

—El 15 de mayo próximo será bendecido el enlace de la señorita Elvira F. Vajroli con el señor Luis María Deferrari, pareja vinculada en esta capital.

Con ese motivo los novios han de recibir las felicitaciones de sus amistades.

Funeral—

—Mañana, a las 9 horas en la Basílica de Nuestra Señora de Guadalupe, se oficiará un funeral en sufragio del alma del Presbítero Antonio Elena, recientemente fallecido en la ciudad de Rosario.

Sepelios—

—Fueron inhumados esta tarde en el cementerio municipal los restos del señor Tomás Julián Baez Gómez, que falleciera en la localidad de Río Cuarto, tras el proceso de una larga dolencia.

La fúnebre ceremonia congregó a numerosas personas vinculadas al extinto y a sus deudos, ante quienes renovaron sus condolencias.

—En el cementerio municipal esta mañana recibieron sepultura los restos de la señora Julia Delmont de Agostini, cuyo deceso fuera causa de vivo pesar entre sus amistades.

Estos sentimientos se pusieron de manifiesto en dicho acto.

—Esta tarde fueron sepultados en el cementerio municipal los restos del señor Juan Speranza, fallecido en las últimas horas de la tarde de ayer en esta capital, a consecuencia de una larga enfermedad.

Un nutrido cortejo acompañó los restos del extinto hasta su última morada, en cuyo acto renovaron ante los deudos sus condolencias por la desgracia sufrida.

Viajeros—

[illegible] ra Georgina Escalada Iriondo.

—Para Rosario, el señor Alejandro Raggio Daneri, su esposa Margarita Mazza, la señorita Guillermina Windels Rivarola y el señor Raúl Mazza.

—A Buenos Aires, las señoras Angela Iturraspe de Galíndez y Angela Galíndez de Conde Cazón.

—De Paraná, y a la Capital Federal, el doctor Eduardo Salgado.

—De Buenos Aires y a Rafaela, el doctor Walter Muniagurria y su esposa doña Mercedes Escobar Doncel.

—A Paraná, las señoritas Raquel y Juana Parera.

—Para la Capital Federal, el Dr. Carlos F. Gómez y señor Alcides López.

—A Rosario, los señores Francisco de Elizalde y Antonio Casalegno.

—A Esperanza, el doctor Manuel Ninci.

—A Buenos Aires, el señor Diego Mahon.

—A Rosario, el señor Emilio Chaperón y su señora Ada G. Maciá.

—De Córdoba, donde pasó una larga temporada, la señorita Raquel Argento Puig.

—Para Rosario, la señora Carmen Louzan de Barbier y la señorita Consuelo Louzan Ballesteros.

—De Buenos Aires, el señor Ramón Mollerach, su esposa doña Dolores Rovó y sus señoritas hijas María Teresa y Lola.

—De Rosario, el señor Carlos M. Mollerach.

—De la Capital Federal, la señorita Vicenta Gollán Gálvez.



POR ESO JAMAS ME PREOCUPAN LAS "CORRIDAS"

Y USTED?... claro que siempre estará gastando en medias, si no las lava a diario con LUX! Al segundo día de uso, las medias, pierden su elasticidad, se estiran... Cuantas mas veces, y que sucede? Al menor esfuerzo... Zás! Una CORRIDA! Para evitar las "corridas" proceda así: todos los días, al quitarse las medias, lávelas con LUX, cuya pura y penetrante espuma devuelve a los tejidos su propia E-L-A-S-T-I-C-I-D-A-D. De esta manera las medias se mantienen siempre elásticas y flexibles, delineando la pierna en forma perfecta.



LUX para MEDIAS

NO OLVIDEN QUE LOS VERDADEROS ALFAJORES SANTAFESINOS SON LOS

GAYALI

Y SOLO LOS HALLARAN EN LA

S. A. Confitería LAS DELICIAS

Calle SAN MARTIN 2898

SANTA FE

Dr. Eduardo A. Allevi

Especialmente Cirujía General y Señoras

TRASLADO SU CONSULTORIO A LA

Calle PRIMERA JUNTA 2642 U. T. 5251

Dr. VITTORIOSO

Enfermedades del aparato digestivo. Trasladó su consultorio

SALTA 2687 — U. T. [illegible]

No. 221 Pte.

Consuma Productos del País QUE OFRECE LA

Venta Argentina

de los Almacenes Tiendas de

LA LIQUIDADORA

Y Contribuirá al Bienestar General

GENEROS DE LANA para vestidos, colores lisos. Tejido fantasía a $ **0.80**	**PULL-OVER** de lana, colores jaspeados, con cierre relámpago para hombre a $ **1.90**
LANA OMESPUN tejido de gran actualidad, para vestidos de saco; ancho 140 centímetros a $ **1.95**	**FRAZADAS** de lana, color gris, con guarda de color para cama de 1 plaza a $ **3.30**
TRAJES DE PUNTOS compuesto de blusa y pollera, en colores, para señora, todos los talles a $ **2.95**	**KIMONOS** de moletón, colores floreados, para Sra. 44 al 54 a $ **3.50**

Todo cálculo que Ud. pueda hacer sobre las más grandes novedades de Lanas y Paños, para vestidos y Tapados que ofrecemos hoy, será poco, es interesante para Ud. conocer los Enormes Surtidos de los

ALMACENES TIENDAS DE LA LIQUIDADORA

San Martín 2099 — Suc. Santa Fe

No. 49206 v. 14|4

ESTUDIO JURIDICO

Dr. MOISES I. SORIANO

CARLOS R. SORIANO

ABOGADOS

PEDRO R. VIÑAS

FILANDRO LOZANO (h.)

PROCURADORES

Estudio: SAN MARTIN 2222

Escritorios: 5 a 8

Teléfono: U. T. 5927

No. 49124 v. 14|4

ESCRIBANIA PUBLICA

Dr. SALVADOR C. VIGO

REGENTE

MARIO ROBERTO VIGO

ADSCRIPTO

Estudio perfecto de antecedentes

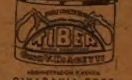
De 8 a 12 y de 14 a 18 hs.

SAN JERONIMO 1963

U. T. 3046 - S. T. 11889

No. 49277 v. 10|5

En breve se hallará en venta el insuperable EXTRACTO [illegible]



RIVADAVIA 3262

BUENOS AIRES

Agente en Santa Fe:

ROGELIO MUÑIZ

[illegible]

Una cucharadita todas las mañanas le asegurará la salud y la dicha de vivir

MAGNESIA S. PELLEGRINO

PURGA - REFRESCA - DESINFECTA